

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE
INNOVACIÓN Y DESARROLLO
2007-2012

Instituto Tecnológico de Zacatepec



Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012
"Hacia la Consolidación Institucional"

Primera edición: Agosto 2009

© Dirección General de Educación Superior Tecnológica
Derechos Reservados conforme a la Ley

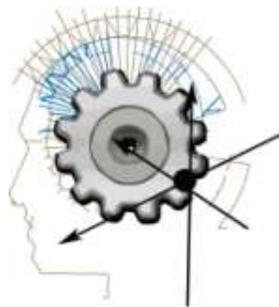
Instituto Tecnológico de Zacatepec
Calzada Instituto Tecnológico No. 27
Amp. Plan de Ayala.
Zacatepec, Morelos.
c.p. 62780

| | |
|-------------------------|--|
| Coordinador Editorial: | Ing. Alma Lilly Nava Sedano |
| Integración Documental: | M.C. Yolanda Figueroa Ocampo Lic. Jesús Israel Carvajal Ruiz M.T.I. Claudia Gabriela Bustillos Gaytan Dra. Ana Celia Campos Hernández Grupo Estratégico del Instituto Tecnológico de Zacatepec |

| | |
|----------------------------|-----------------------------|
| Coordinador de Producción: | Ing. Alma Lilly Nava Sedano |
| Diseño: | Ing. Alma Lilly Nava Sedano |

Impreso y hecho en México
Printed and made in México





"Hacia la Consolidación Institucional"





Directorio

Lic. Josefina Vázquez Mota

Secretaria de Educación Pública

Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez

Subsecretario de Educación Superior

Dr. Carlos Alfonso García Ibarra

Director General de Educación Superior Tecnológica

Ing. Jorge Aceves Jiménez

Director del Instituto Tecnológico de Zacatepec

M.C. Yolanda Figueroa Ocampo

Subdirectora de Planeación y Vinculación
del Instituto Tecnológico de Zacatepec

M.M. Ramiro Rodríguez Salgado

Subdirector Académico
del Instituto Tecnológico de Zacatepec

M.A.R.H. Rogaciano Velázquez Vázquez

Subdirector de Servicios Administrativos
del Instituto Tecnológico de Zacatepec



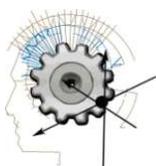


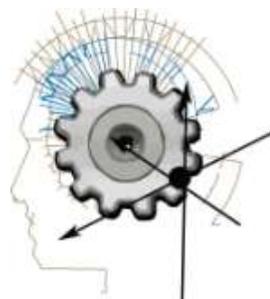
Índice

| | |
|---|----|
| <i>Mensaje del Director General de Educación Superior Tecnológica</i> | 7 |
| <i>Mensaje del Director del Instituto Tecnológico de Zacatepec</i> | 9 |
| <i>Introducción</i> | 11 |
| <i>Capítulo 1: El Instituto Tecnológico de Zacatepec ante los retos del Siglo XXI</i> | 15 |
| 1.1. Entorno del Instituto Tecnológico de Zacatepec | |
| 1.1.1. Indicadores Sociodemográficos y Económicos del Estado de Morelos. | |
| 1.1.2. Educación Superior en Morelos | |
| 1.1.3. El Modelo Educativo para el Siglo XXI que rige al SNEST | |
| 1.1.4. Desarrollo histórico del Instituto Tecnológico de Zacatepec | |
| 1.2. El Instituto Tecnológico de Zacatepec | |
| 1.2.1. Visión | |
| 1.2.2. Misión | |
| 1.2.3. Valores | |
| 1.3. Diagnóstico del Instituto Tecnológico de Zacatepec | |
| 1.3.1. Situación al 2006 | |
| 1.3.2. Problemas y Retos | |



| | |
|---|------------|
| Capítulo 2: | 47 |
| <i>Alineación de los objetivos del Instituto Tecnológico de Zacatepec con el Programa Sectorial de Educación 2007-2012</i> | |
| 2.1. Objetivos estratégicos y específicos del SNEST | |
| 2.2. Alineación de las metas del Instituto Tecnológico de Zacatepec | |
| 2.3. Indicadores y metas | |
| Capítulo 3: | 67 |
| <i>Objetivos, metas, estrategias y líneas de acción</i> | |
| 3.1. Objetivo estratégico 1 | |
| 3.2. Objetivo estratégico 2 | |
| 3.3. Objetivo estratégico 3 | |
| 3.4. Objetivo estratégico 4 | |
| 3.5. Objetivo estratégico 5 | |
| 3.6. Objetivo estratégico 6 | |
| 3.7. Temas transversales | |
| <i>Conclusiones del Instituto Tecnológica de Zacatepec</i> | 113 |





Mensaje del Director General de Educación Superior Tecnológica

El proceso de planeación institucional es una tarea en la que convergen diversidad de pensamientos y de proyectos que detonan las capacidades de una institución proactiva y la orientan hacia el éxito permanente, a partir de la ejecución de acciones acertadas.

Es en este ideal, que el Instituto Tecnológico de Zacatepec ha realizado una serie de reuniones de trabajo participativas, con base en las cuales el personal de la institución delineó el futuro cercano y fijó el rumbo que pretende seguir de manera permanente la comunidad del Tecnológico.

Resulta impostergable que esta gran institución, perteneciente a la región sur del Estado de Morelos, atienda las necesidades características de esta parte de nuestro México; así mismo, es de vital importancia que se sume con ahínco a las grandes metas nacionales, porque el egresado del Instituto Tecnológico está llamado a ser un motor base del desarrollo de su comunidad y, también, a ser la persona humana que, por su calidad de servicio y por el respeto que guarde a la naturaleza, trascienda en el tiempo y en el espacio global en el que estamos inmersos.

El Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico de Zacatepec, potencia el crecimiento y prevé acciones que seguramente redundarán en beneficio de cada uno de nuestros estudiantes; se suma, además, de manera íntegra y coordinada, al Programa Institucional de Innovación y Desarrollo de la Dirección



General de Educación Superior Tecnológica 2007-2012 que marca avances "Hacia la Consolidación del Sistema".

Así, este ejercicio de planeación, a la luz de las grandes vertientes nacionales plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 y en otros programas sectoriales relacionados con nuestro quehacer institucional, describe las diversas problemáticas, plantea los retos y desde éstos fija los objetivos estratégicos que articula con sus metas, estrategias y líneas de acción.

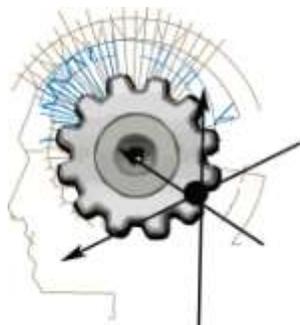
En cada línea de este documento se vislumbran tiempos de esfuerzo y dedicación, también en sus metas se leen significados que describen hitos promisorios que, al irse conjugando uno a uno, estructuran el Tecnológico fuerte que todos deseamos, porque éste se forja con el empeño de sus alumnos y con el esfuerzo de todo su personal docente, de apoyo y asistencia a la educación y administrativo, en coordinación con sus directivos.

Bajo ninguna circunstancia la planeación aquí vertida se debe considerar como un mero proceso de abstracción, ya que debe desencadenar una serie de actividades de naturaleza práctica y sustentable, en la certeza de que la transparencia y la rendición de cuentas deben orientar y aclarar el buen uso de todos los recursos institucionales para lograr el beneficio de la comunidad.

Finalmente es importante reconocer que, no sólo la planeación sino todas las acciones por realizar que ésta conlleva, son producto de personas que quieren y desean lo mejor para su comunidad y para su Tecnológico, por lo que estoy seguro de que alcanzarán y acrecentarán cada una de las metas descritas, propiciando que el beneficio que las mismas plantean alcance a sus estudiantes, a los egresados y a sus familias; por lo que sólo resta felicitarlos y sumarnos a su trabajo por el bien de nuestro querido México y en particular del maravilloso estado de Morelos.

Dr. Carlos Alfonso García Ibarra
Director General de Educación Superior
Tecnológica





Mensaje del Director del Instituto Tecnológico de Zacatepec

Desde 1961, año de su fundación, el Instituto Tecnológico de Zacatepec se ha caracterizado por brindar de manera constante a la sociedad profesionistas capaces de responder a las necesidades económicas y laborales que se le han impuesto.

Esta premisa, constituye el compromiso ineludible considerado al momento de integrar este Programa Institucional De Innovación Y Desarrollo 2007-2012. Hoy más que nunca, el Instituto Tecnológico de Zacatepec se ha preparado para hacerle frente a las nuevas demandas que un mundo globalizado, intercultural y de mayor competitividad, exige al estudiante de educación superior; por lo que nuestros egresados deberán caracterizarse por ser agentes de cambio, con una actitud innovadora y emprendedora, pero sobre todo, destacarse por su calidad humana resultado de una formación integral basada en la ética, los valores y la identidad hacia su patria.

La experiencia y la visión del grupo estratégico que se dio a la tarea de analizar los diversos factores del propio entorno en que se encuentra ubicada nuestra institución para detectar nuestras fortalezas y encontrar nuevos espacios de oportunidad, resultó en una serie de acciones aquí plasmadas que definen el *Cómo* asumiremos nuestro deber, sin olvidar en ningún momento el contexto definido en el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012* y el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, y hacia los



cuales se ha hecho una alineación que permita sumar esfuerzos y lograr mayores resultados.

Para ello, resulta fundamental como primer paso, fortalecer a los docentes y personal administrativo y de apoyo a la educación para atender con pertinencia a quienes cotidianamente acuden a nuestras aulas e instalaciones en demanda de un servicio educativo. Ellos representan el recurso más valioso con el que se cuenta y son la base para la construcción de cimientos sólidos que den soporte a un futuro crecimiento.

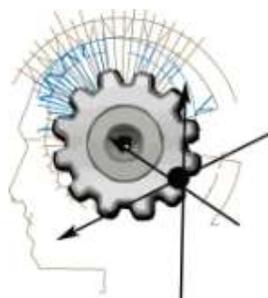
La gran diversidad de condiciones sociales, habilidades, aptitudes y capacidades, así como los sueños y aspiraciones de la juventud, encuentran un lugar dentro de este PIIID 2007-2012, ya que se propone romper las barreras que impiden acceder a una educación superior de calidad, ampliando las oportunidades y detonando el maravilloso potencial del ser humano para demostrar exitosamente lo que *sabe hacer* sin importar el medio en el que se desenvuelva.

Sin lugar a dudas, los próximos años serán determinantes en la consolidación de Instituto Tecnológico de Zacatepec como una de las mejores de nuestro país. Nuestros egresados darán fe de ello.

"POR LA INDEPENDENCIA TECNOLÓGICA DE MÉXICO"

Ing. Jorge Aceves Jiménez
Director del Instituto
Tecnológico de Zacatepec





Introducción

En el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012* y el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, se ha reconocido como tema de la más alta prioridad, el papel estratégico de la educación superior tecnológica en la generación del conocimiento científico-tecnológico y su impacto en el desarrollo humano sustentable del país.

El *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Instituto Tecnológico de Zacatepec*, tiene como documentos de referencia el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, el *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica*, así como el Programa Estatal de Desarrollo del Estado de Morelos y otros Programas Sectoriales relacionados con el quehacer del Instituto Tecnológico, por lo que su contenido está alineado con las políticas públicas establecidas y su estructura guarda estrecha relación con ellos.

De forma inmediata, uno de los objetivos prioritarios es atender la creciente demanda de educación superior tecnológica. La cobertura sin distinción de ninguna clase, permite que el conocimiento traspase las fronteras del aula a través de medios no tan convencionales, como lo son las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Esta meta destaca el incremento de la matrícula escolar atendida como una contribución al logro del eje 3 del Plan Nacional de Desarrollo referente a la igualdad de oportunidades de acceso a la educación, sin distinción de género, región, grupo social



y necesidades educativas especiales, asumiendo implícitamente con ello, un esfuerzo mayor para reducir el rezago educativo e incrementar las probabilidades de permanencia y conclusión de los estudios, impactando así, el índice de eficiencia terminal. Al mismo tiempo que, como consecuencia directa, la gestión de mayores recursos e infraestructura cobra relevancia, como necesidad imperante para generar los espacios indispensables para el desarrollo pleno, entendiéndose por esto último, una educación integral que equilibra la formación de seres humanos con conocimiento, habilidades y competencias, pero también con sentido humanístico y ético, desarrollado en las áreas de comunicación, las artes, el deporte y la cultura, conocedor de sus derechos pero también responsable en el cumplimiento de sus obligaciones.

En este apartado, el fortalecimiento de las relaciones establecidas con los organismos gubernamentales estatales y federales, permitirá la gestión de apoyos económicos que posibiliten la continuidad de los estudios de alumnos de bajos recursos.

Garantizar la calidad de los programas que conforman la oferta educativa implica el aprovechamiento eficiente de recursos y el establecimiento de mecanismos que permitan ofrecerlos con calidad, de manera pertinente y congruente con las necesidades sociales y bajo un esquema de mejora continua. Para ello, los programas de licenciatura y de posgrado deberán contar con el reconocimiento público que avale su calidad, y que de garantía de la capacidad de la institución de ofrecerlos con los requisitos necesarios para formar estudiantes competitivos.

La capacitación y preparación del personal docente, mas allá del dominio del contenido temático del programa de estudio, incorpora la actualización del conocimiento y el uso de tecnologías de la información con fines didácticos, que complementados con una preparación pedagógica centrada en el aprendizaje, convierten al facilitador del conocimiento en un verdadero agente detonador del infinito potencial de sus educandos.

Mediante el equipamiento de laboratorios y talleres, así como la dotación de aulas equipadas con Tecnologías de la Información y de la Comunicación se complementara



la teoría con la práctica, generando en el alumno competencias y habilidades que faciliten su incorporación en la industria.

En los últimos años, un aspecto que ha cobrado importancia es la gestión del sistema administrativo. El Instituto Tecnológico de Zacatepec se encuentra certificado desde Octubre del 2005 en la norma ISO 9001-2000, bajo la modalidad de multisitios. La proyección en los siguientes años, es primeramente mantener dicha certificación y prepararse para obtener la certificación individual demostrando así, la madurez de nuestros procesos y el compromiso con los alumnos, nuestros clientes.

La vinculación interinstitucional con los sectores públicos a través de los programas de servicio social propicia en los participantes un interés público y desarrollo comunitario en beneficio de la sociedad. Por su parte, en el sector privado, adicionalmente a los programas de residencia y estancia profesional, tendrá mayor apertura con la concertación de acuerdos de colaboración que permitan la interlocución y la búsqueda de soluciones prontas y expeditadas a sus propias necesidades al considerar los proyectos de los concursos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas como una fuente inagotable de alternativas innovadoras.

En un marco globalizado, la vinculación debe ser acorde a las características de un mundo que no reconoce fronteras y por ello, la internacionalización del Instituto Tecnológico de Zacatepec esta presente en las relaciones de instituciones de educación superior extranjeras que facilita el intercambio de estudiantes y docentes para complementar su formación profesional y vivir una experiencia intercultural.

Sin olvidar, el programa de seguimiento de egresados cuyos beneficios van desde la colocación de residentes, la integración de la bolsa de trabajo y conocer la pertinencia de su formación académica, hasta el invaluable prestigio que aporta a la institución el conocer la ubicación laboral de sus profesionistas y obtener indicadores de su desempeño profesional.

Importante es también, la democratización como principio clave en la participación, obtención de resultados, transparencia en los procesos y rendición de cuentas.



La constitución del PIID 2007-2012 es resultado de la conformación del Grupo Estratégico involucrado a conciencia con la responsabilidad de diseñar de manera real y objetiva el futuro inmediato de nuestro Instituto Tecnológico. El análisis de la situación que guardan las áreas al 2006 permitió identificar fortalezas y debilidades, mismas que condujeron a la concreción de metas institucionales con sus respectivas líneas de acción, cuya ejecución habrá de robustecer nuestros puntos débiles y consolidar el trabajo previo que se ha venido bien realizando.

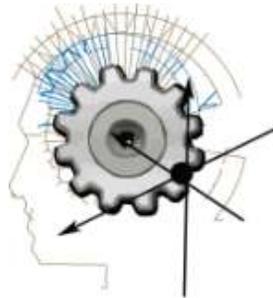
El Capítulo 1 comienza con una descripción de nuestra identidad, nuestro origen y quienes somos, así como también, la trascendencia del Instituto Tecnológico de Zacatepec desde su creación en el desarrollo educativo, tecnológico y socioeconómico de la región y del Estado de Morelos. Cerrando este capítulo, el diagnóstico al 2006 expresando la problemática enfrentada al cierre de ese ciclo.

La alineación entre los ejes de desarrollo del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 y los objetivos estratégicos y específicos del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica para establecer los indicadores y metas del Instituto Tecnológico de Zacatepec se explican en el Capítulo 2 a fin de identificar la contribución al logro de las metas federales.

Por último, en el Capítulo 3, se precisa en cada objetivo estratégico sus metas y las líneas de acción a seguir en los años venideros.

Quienes laboran en el Instituto Tecnológico de Zacatepec, comparten y asumen el reto de construir un sistema educativo de calidad, de mayor cobertura, con igualdad de oportunidades, que brinde a la sociedad seres humanos en pleno ejercicio de sus capacidades y obligaciones. El cumplir con nuestra misión y el logro futuro de nuestra visión, serán resultado del trabajo conjunto y sinérgico que denotan la buena voluntad y disposición de contribuir al desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de nuestra región, del Estado de Morelos y de México.





Capítulo 1

El Instituto Tecnológico de Zacatepec ante los retos del Siglo XXI





1.1. Entorno del Instituto Tecnológico de Zacatepec

1.1.1. Indicadores sociodemográficos y económicos del Estado de Morelos

E

l estado de Morelos se encuentra ubicado en la parte centro sur de la República Mexicana, al norte 19°08', al sur 18°20' de latitud norte; al este 98°38', al oeste 99°30' de longitud oeste, colindando al norte con el Estado de México y el Distrito Federal, al este con México y Puebla, al sur con Puebla y Guerrero y al oeste con Guerrero y México.

En la capital, la ciudad de Cuernavaca, se concentran, además de las estructuras gubernamentales a través de las cuales se ejerce la organización política, la más amplia gama de servicios, particularmente los turísticos, ya que Morelos, es considerado un importante centro turístico por los atractivos que ofrece a visitantes nacionales y extranjeros.

La división geoestadística municipal está integrada por 32 municipios con sus respectivas cabeceras municipales, siendo las más importantes por su concentración poblacional las de Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec y Temixco.

Indicadores socio demográficos señalan que en el 2005, Morelos contó con una población total de 1,621,241 habitantes, de los cuales 792,502 son hombres y 828,739 son mujeres, con una tasa de crecimiento total expresada en porcentaje de 0.8 para ese mismo año y que además, es la más baja de 1990 a la fecha.

Al 2004, el Producto Interno Bruto (PIB) en el Estado alcanzó la cantidad de 22,328,865 miles de pesos lo que representa una participación del 1.42% del PIB nacional, siendo la división de agropecuario, silvicultura y pesca y la división de la construcción, las más significativas en su aportación.



Directamente influenciado por la cercanía a la capital del país, el proceso de urbanización e industrialización en el Estado de Morelos ha cobrado auge en los últimos años, principalmente debido a la posición estratégica desde el punto de vista logístico.

La infraestructura en vías de comunicación esta respaldada con la operación del aeropuerto ubicado en el municipio de Xochitepec, autopistas y carreteras. El proyecto de construcción del eje transoceánico proyectado para los próximos años, se espera incrementa la circulación de bienes y personas, detonando el establecimiento de una mayor cantidad empresas y mayor flujo turístico, como una consecuencia de la reducción significativa del tiempo de desplazamiento.

En todo el territorio morelense existen 63,686 unidades económicas, de las cuales, mas del 50% se cataloga como comercio al por menor y el 27% se encuentran establecidas en la ciudad capital.

En los últimas décadas, la estructura ocupacional de la población de la zona sur, se ha concentrado en mayor porcentaje en el sector terciario, particularmente el turístico y de comercio. Mientras que en la zona norte, prevalece la actividad industrial impulsada con la creación de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca donde están instaladas 157 empresas en un territorio de 230 hectáreas, el Parque Industrial de Cuautla, aun en crecimiento, con una capacidad total de 113 hectáreas y de las cuales el 40% aun esta disponible, y por ultimo, el Desarrollo Industrial Emiliano Zapata, de mas reciente creación, que cuenta con 23.5 hectáreas.

Se proyecta la construcción del segundo parque tecnológico en el Estado que representa una potencial demanda de capital intelectual en formación y profesionales egresados.



1.1.2. La educación superior en Morelos

Del total de la población en Morelos comprendida entre el rango de edad de 20 a 24 años, edad en la cual se lleva a cabo por lo general la formación a nivel superior, solo el 21.5% asisten a la escuela, es decir, este porcentaje es atendido en una de las 71 instituciones de educación superior establecidas en el Estado, y de las cuales, solo 10 son de carácter público. Al comparar los perfiles de egreso de las carreras que ofrecen las 10 instituciones públicas existentes en Morelos, se observa que solo 3 contemplan dentro de su oferta educativa programas de licenciatura con perfiles similares a los ofertados por el Instituto Tecnológico de Zacatepec, sin embargo, se encuentran ubicadas en la parte norte y oriente del Estado y con una capacidad de atención mucho menor.

Fundado en 1961 en el municipio de Zacatepec de Hidalgo, el cual se encuentra ubicado geográficamente entre las paralelas 18° y 39' de latitud Norte y las 92° 12' de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich a una altura media de 910 metros sobre el nivel del mar, el Instituto Tecnológico de Zacatepec ha sido una institución educativa dedicada a brindar a la sociedad jóvenes profesionistas capaces de resolver de manera eficiente las necesidades que demanda para su desarrollo y mejora de su calidad de vida.

El IT de Zacatepec brinda, en primera instancia, la posibilidad de continuar los estudios a nivel superior a los egresados de instituciones de nivel medio superior de los municipios cercanos a Zacatepec, tales como: Tlaltizapan, Jojutla, Tlaquitenango y Puente de Ixtla, principalmente. Sin embargo, dado el prestigio de nuestra institución, acuden también jóvenes aspirantes a realizar su examen de admisión de todos los rincones del Estado de Morelos, incluyendo la capital Cuernavaca, Jiutepec, Yautepec y del estado vecino de Guerrero, entre otros en menor proporción.

El número de alumnos atendidos a nivel medio superior en todo el Estado de Morelos en el 2005 fue de 54,582 jóvenes, mientras que el total de la matrícula atendida en nivel superior en el mismo año, alcanzó la cifra de 37,427 alumnos, de los cuales 4150 (nivel de atención 11.09%) estudiaron en el Instituto Tecnológico de Zacatepec alguna de las ocho carreras que oferta.



1.1.3. El Modelo Educativo para el Siglo XXI

que rige al SNEST

El Modelo Educativo para el Siglo XXI surge como una respuesta del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica ante los nuevos retos que en materia educativa se imponen y que exige no solo el dominio del conocimiento, sino además, el desarrollo de la capacidad para identificar las situaciones en las cuales debe aplicarse dicho conocimiento y ponerlo en práctica.

El Modelo se integra por un proceso central, llamado Proceso Educativo en el cual convergen cinco procesos estratégicos: el académico, de planeación, el de administración de recursos, de vinculación y difusión de la cultura y el de innovación y calidad. A su vez, cada uno de ellos, tiene procesos claves, para que una vez en conjunto, giran en torno al personaje principal de la educación: el ser humano y su aprendizaje.

El desarrollo del Nuevo Modelo se fundamenta en tres dimensiones que se resumen a continuación:

La dimensión filosófica mediante la cual se da reconocimiento pleno del ser humano, identificando en él, un profesionista de sus potencialidades intelectuales, físicas y culturales y con un acervo de valores que le permitan incidir, de manera eficiente y eficaz, en el desarrollo de la comunidad en la que ejerce su profesión.

La dimensión académica en la que se integran los parámetros de referencia para la formación profesional y la concepción y condiciones de aprendizaje, no solo del estudiante, sino de todo aquel que se incorpora al sistema. Bajo una perspectiva integral, cada instante se convierte en una oportunidad de aprendizaje y para el desarrollo de la inteligencia.

La dimensión organizacional para garantizar que los recursos sean dedicados sustancialmente al Proceso Educativo y la consecución de su éxito. La transparencia en el manejo de los recursos y su rendición de cuentas, se torna un deber social con el cual las instituciones deben cumplir. Su diseño organizacional, centrado en procesos,



facilita el desarrollo del Proceso Educativo considerando a la organización como un conjunto de esfuerzos que contribuyen en el desarrollo sostenido y sustentable de la calidad de vida de las personas, logrando así, el cumplimiento pleno de la misión y el logro futuro de su visión.

En el año 2004, comenzó el despliegue del Modelo Educativo para el Siglo XXI en todas las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, incluyendo al Instituto Tecnológico de Zacatepec, razón por la cual, todas y cada una de las acciones generadas como institución tienen como marco de referencia este Modelo.

1.1.4. Desarrollo histórico del Instituto Tecnológico de Zacatepec

A continuación se presenta una breve reseña del desarrollo cronológico del Instituto Tecnológico de Zacatepec:

- El 11 de Abril de 1961 se funda el Instituto Tecnológico de Zacatepec mediante el convenio firmado entre el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas y la Sociedad Cooperativa del Ingenio Emiliano Zapata de Zacatepec, ofertando educación secundaria a través de la impartición de 7 materias y 3 talleres. La oferta de estudios a nivel secundaria perduro durante nueve años.
- 1964 Se crea el bachillerato en Ingeniería y Ciencias Físico-Matemáticas, así como los de técnico en Máquinas y Herramientas, en Máquinas de Combustión Interna y en Electricidad.
- 1966 Inicia el bachillerato de Técnico Agropecuario.



- 1970 Inicia el nivel licenciatura con las carreras de Ingeniería Industrial en Química e Ingeniería Industrial en Producción en sus troncos comunes, llevándose a cabo la desincorporación del nivel secundaria.
- 1971 El Instituto Tecnológico de Zacatepec se incorpora al Sistema Federal como consecuencia de una promesa de campaña hecha por el candidato, y posterior Presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez.
- 1973 Se segrega el bachillerato de Técnico Agropecuario de Xoxocotla.
- 1974 Se cancela el bachillerato de Técnico en Máquinas de combustión interna y se crea el de Técnico topógrafo.
- 1975 Se implementa la carrera de Ingeniería Civil con especialidad en obras urbanas y egresa la primera generación de Ingenieros Industriales en las especialidades de Producción y de Química.
- 1979 Da inicio la modalidad abierta en los bachilleratos de Técnico Topógrafo y Técnico Mecánico y se crea la carrera de Licenciatura en Administración en Empresas Turísticas con la especialidad en Planeación y Promoción.
- 1981 Inicia la modalidad abierta en la carrera de Ingeniería Industrial en producción.
- 1984 La carrera de Ingeniería Civil en Obras Urbanas se orienta únicamente como Ingeniería Civil.
- 1985 Se segrega todo el nivel medio superior y se implementan las carreras de Ingeniería Química, Ingeniería Electromecánica y la Licenciatura en Informática.
- 1988 Se Inicia la liquidación de la carrera de Ingeniería Industrial en química.
- 1991 El programa de la carrera de Licenciatura en informática sufre una transformación en sus contenidos.



- 1993 Se deja de ofrecer la Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas e inician las carreras de Licenciatura en Administración e Ingeniería en Sistemas Computacionales.
- 1994 Inicia la carrera de Ingeniería Bioquímica.
- 1995 Inicia el nivel posgrado con el programa de Maestría en Administración de la Construcción de manera itinerante en convenio con el Instituto Tecnológico de la Construcción A.C.; además se ofrece la Especialización en Docencia en convenio con el CIIDET.
- 1999 Se ofrecen dos maestrías con el mismo modelo itinerante: Ingeniería Administrativa y matemática Educativa, en convenio con el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, respectivamente.
- 1997 Bajo el modelo de programas itinerantes, se inician las maestrías en Ingeniería Industrial del Instituto Tecnológico de Saltillo, Administración de Recursos Humanos en convenio con la Universidad Autónoma de Chihuahua, la de Ingeniería Eléctrica con el Instituto Tecnológico de Morelia y la de Ciencias de la Computación con el Centro de Investigación en Computación del Instituto Politécnico Nacional.
- 1997 Se logra consolidar la solicitud de donación de los terrenos aledaños al Instituto aumentando la superficie de 7.4 ha a 18.78 ha.
- 1999 Inicia la Maestría en Mercadotecnia en convenio con la Universidad Autónoma de Chihuahua. El Instituto es sede de la Maestría en Ciencias en la Enseñanza de las Ciencias, Programa convocado con el COSNET y coordinado por el CIIDET.
- 1999 El Ingeniero Alfredo Quinto Hernández egresado de la carrera de Ingeniería Química recibió el premio nacional de la Juventud 1998, de manos del Señor Presidente de la República, el DR. Ernesto Cedillo Ponce de León.



- 2000 Se inician 2 programas de maestría con recursos propios, los cuales son: Administración y Tecnologías de la Información.
- 2001 Se incrementa un programa más de Posgrado: Maestría en Ciencias en la Ingeniería de la Construcción.
- 2002 Inicia la Maestría en Ciencias en Ingeniería Química y el Doctorado en Ciencias en Polímeros.
- 2004 Se inicia el despliegue del Modelo Educativo para el Siglo XXI. En ese mismo año, se realiza la reforma curricular en cuatro de las ocho carreras que comprenden la oferta educativa: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Informática.
- Se obtiene en Octubre de 2005, la certificación del Proceso Educativo bajo la norma ISO 9001: 2000 que otorga el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C., bajo la modalidad de multisitios.
- Se renuevan las carreras de Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Civil, Ingeniería Química e Ingeniería Bioquímica debido a la reforma curricular.
- 2006 La carrera de Ingeniería Bioquímica se acredita ante CACEI para el periodo del 23 de Noviembre de 2006 al 1 de Diciembre de 2011.
- Se evalúa la carrera de Ingeniería Química ante CACEI y se obtiene la acreditación de la carrera a partir del próximo año.



A la fecha, la oferta educativa del Instituto Tecnológico de Zacatepec esta constituida por ocho programas de licenciatura y dos a nivel posgrado.

PROGRAMAS A NIVEL LICENCIATURA

- Ing. Industrial
- Ing. En Sistemas Computacionales
- Lic. En Informática
- Lic. En Administración
- Ing. Química
- Ing. Bioquímica
- Ing. Civil
- Ing. Electromecánica

PROGRAMAS A NIVEL POSGRADO

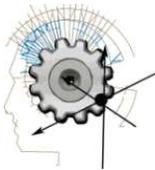
- Maestría en Ciencias en Ingeniería Química
- Doctorado en Ciencias en Polímeros



1.2. El Instituto Tecnológico de Zacatepec

1.1.1. Visión

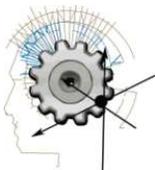
El Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica estableció su visión de *“Ser uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de la nación.”*, en concordancia con esta visión, el Instituto Tecnológico de Zacatepec ha definido su visión hacia el año 2030 en los términos siguientes:



“Ser una institución educativa de excelencia académica, tecnológica y humana, comprometida permanentemente con el desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de la sociedad “

Con esta visión el Instituto Tecnológico de Zacatepec busca contribuir a la transformación Educativa en México, orientando sus esfuerzos hacia el desarrollo humano sustentable y la competitividad.

1.1.2. Misión



“La labor educativa del Instituto Tecnológico de Zacatepec es el desarrollo de seres humanos integrales que cumplan de manera efectiva y con calidad, las necesidades de la sociedad”



1.1.3. Valores

A fin de guiar y orientar las acciones cotidianas de todo su personal, el Instituto Tecnológico de Zacatepec define los siguientes valores institucionales:

- **SER HUMANO** *Reconocer que el individuo es creador de su cultura, consciente, perfectible, en transformación, que busca el conocimiento, la justicia, la felicidad y la autorrealización.*
- **ESPIRITU DE SERVICIO** *Espíritu de entrega para realizar acciones oportunas que superen nuestros compromisos y deberes.*
- **LIDERAZGO** *Capacidad para establecer la conducción visionaria, participativa y comprometida.*
- **TRABAJO EN EQUIPO** *Integración a un proceso sistemático para el logro de los objetivos.*
- **CALIDAD** *Cumplir con los requisitos del SGC, fomentando la eficacia de la mejora continua en la institución.*
- **ALTO DESEMPEÑO** *Cumplir eficientemente con los estándares de los procesos de calidad y su mejora continúa.*
- **RESPECTO** *Actitud que adoptamos en consideración al cuidado del entorno, a la aceptación de uno mismo y de nuestros semejantes.*

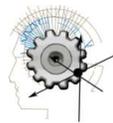


1.3 Diagnóstico del Instituto Tecnológico de Zacatepec

En este apartado se presenta una síntesis de la situación que prevalecía en el Instituto Tecnológico de Zacatepec al 2006, así como posteriormente se detallaran los principales problemas y retos que enfrentara en los próximos años.

1.3.1. Situación al 2006

A continuación se expone la situación al 2006 del Instituto Tecnológico de Zacatepec en relación a los principales indicadores.



Elevar la calidad de la educación

El Instituto Tecnológico de Zacatepec al 2006 pretendió elevar la calidad de la educación y ampliar las oportunidades educativas, ahora además, se pretende impulsar el desarrollo y utilización de las TIC, ofrecer una educación integral, ofrecer servicios educativos de calidad y fortalecer la gestión institucional.

En el 2006 se captaron en el Instituto Tecnológico de Zacatepec del total de la matrícula, un 11.68% de estudiantes en programas educativos de licenciatura acreditados por su calidad, quedando en un 11% con respecto a la meta alcanzada por el SNEST.

En el 2006 se ofertaban cinco programas de maestría atendidos por los docentes con posgrado.

En el 2006 en el ITZ se tuvo una eficiencia Terminal de 49%, quedando un 7.8% por abajo de la meta establecida por el SNEST (56.8%).



En el 2006, no se contó con ningún programa educativo de posgrado incorporado al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad. Esta meta no la considera el PIID 2001-2006. La eficiencia Terminal en posgrado en el 2006 fue de 22%. La meta en el PIID 2001-2006 estaba marcada en un 74% por lo que no fue cumplida.

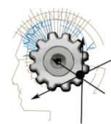
Al 2006 existían pocos docentes con perfil deseable dentro del Instituto Tecnológico de Zacatepec, y a la fecha actual, prevalece esta misma situación.

Al 2006, solo el 55% de la totalidad de las Instituciones Tecnológicas lograron la certificación. Específicamente el Tecnológico de Zacatepec logro la certificación en Octubre del 2005.

Al 2006 el Instituto Tecnológico contaba solo con un Cuerpo Académico en formación lo cual representa la primera parte de la constitución.

Al 2006 la institución no participaba en redes de investigación.

La institución en el 2006 contaba con una participación continua de docentes en eventos de formación docente y profesional sobre todo en congresos científicos a distintos niveles que apoyaron sustantivamente la formación del personal de posgrado con 16 docentes.



Ampliar las oportunidades educativas

En el 2006 se tuvieron 413 alumnos con Beca PRONABES en el Instituto Tecnológico de Zacatepec; el SNEST tuvo un 19% en ese año, por lo se esta por debajo de la meta alcanzada por el mismo.



La cobertura educativa del año 2006 al 2007, tuvo un incremento del 1.32%, pasando de una matrícula de 4071 a 4125 alumnos. Del 2007 al 2008, hubo un incremento del 4.24%, es decir, de 4125 a 4300 alumnos. En base a lo anterior, se puede estimar un crecimiento anual futuro del 2.78%.

El porcentaje de alumnos de posgrado del Instituto Tecnológico de Zacatepec que participaron en programas oficiales de becas en el 2006 fue del 0%.

El número de estudiantes en programas de posgrado en el Instituto Tecnológico de Zacatepec en el 2006, corresponde al 2.14% respecto al total a nivel nacional, es decir 110 del IT de Zacatepec de 5147 estudiantes en todo el país. El PIID 2001-2006 señalaba para el 2007 una matrícula de 270 alumnos, por lo que esta meta no fue alcanzada.

En el año 2006 no existió oferta de programas impartidos a distancia que pudieran acercar los servicios educativos a poblaciones de difícil acceso y programas de educación continua a las necesidades de actualización de los profesionales en activo y de personas adultas. Desde el 2005 se han hecho trabajos sobre plataformas orientadas a educación no presencial los cuales han pasado desapercibidos.



Impulsar el desarrollo y utilización de las TIC's

Dentro del PIID 2001 – 2006 del Instituto Tecnológico de Zacatepec contaba solo con un 80% de la conectividad a Internet dentro de la biblioteca así como, la construcción de un Centro de Información para 600 usuarios y la actualización al 100% de las licencias del equipo de cómputo de la institución, sin embargo, no se especificó claramente la conectividad de Internet dentro de la biblioteca de la institución. Actualmente el Instituto Tecnológico de Zacatepec cuenta ya con dicha conectividad de Internet.

En el 2006 la institución ofrecía un servicio de 18 estudiantes por computadora debido a las necesidades de infraestructura de equipo de cómputo que prevalecían en este año.



Al 2006 dentro del Instituto Tecnológico de Zacatepec se contaba solo con "2" aulas multimedia para facilitar el aprendizaje, actualmente se está trabajando en cubrir al 100% las aulas con señal de Internet inalámbrico para consultas y transferencia de información entre alumnos y catedráticos.

En este periodo, no se hizo énfasis en la integración de la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

Dentro del PIID 2001 – 2006 no se tenía contemplado el uso de Internet II. Actualmente el ITZ cuenta con un enlace de Internet II tipo E1 (2048 kbps).



Ofrecer una educación integral

Tanto en el año 2006 al igual que ahora no se contemplo el desarrollo de competencias profesionales dentro de la Institución.

Al 2006 la participación estudiantil en actividades deportivas, culturales, cívicas y recreativas era del 48%.

En el 2006 participaron en los Concursos de Ciencias Básicas y Creatividad el 3% respecto al total de la matrícula Institucional. El PIID 2001-2006 indica la intención de participar en todos los eventos de Ciencias Básicas a partir del año 2002, en su etapa nacional, lo cual se ha cumplido. En el caso de Concurso de Creatividad no se cumplió con ello. Mientras que en lo referente al Concurso de Emprendedores aún presenta fallas el programa a nivel institucional.



En el 2006 el 3.04% de los alumnos del ITZ desarrollaron competencias en un segundo idioma, quedando un 2% debajo de la meta alcanzada por el SNEST.

Al 2006 era muy mínima la participación de los alumnos del Instituto Tecnológico de Zacatepec en programas de gobierno y educación al momento de realizar su servicio social.



Ofrecer servicios educativos de calidad

En el 2006 no existió un marco normativo que regulara la integración de un Consejo de Vinculación.

En el 2006 se contaba con 4 profesores investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores, por lo que la meta estipulada en el PIIID 2001- 2006 se cumplió al lograr un incremento del 150%.

En el 2006, no estaba establecido un procedimiento técnico administrativo para dar seguimiento a los egresados, ni existen registros de propiedad intelectual registrados a nombre del Instituto Tecnológico de Zacatepec.

En el 2006, se tenía el modelo de incubadoras de empresas.



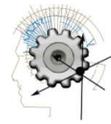
Fortalecer la gestión institucional

Tanto en 2006 como 2007 se contempló la elaboración y gestión de varios programas institucionales que promovieron y brindaron la obtención de recursos adicionales en beneficio de la misma.



En el 2006 se llevó a cabo el Informe de Rendición de Cuentas en base al documento rector vigente y conforme a lo establecido por la Dirección General de Educación Superior Tecnológica. El PIID 2001-2006 indica la realización de un informe anual, a lo cual se le ha dado cumplimiento.

Al 2006 la capacitación directiva y de apoyo en la educación, logro una participación dentro de la institución del 70%.



Temas transversales

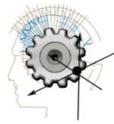
Dentro de estos programas se debe de evaluar el estado actual de los equipos para determinar cuales pueden ser actualizados y que equipos deben ser basándose en prioridad de uso, así como ocupar la variable de la necesidad del equipo e infraestructura para motivos de certificación de la carreras.

En los últimos 2 años no se ha evaluado el estado actual de los equipos para determinar cuales requieren ser actualizados y que otros están por volverse obsoletos, es decir, conocer la vida útil y uso de los mismos dentro de la Institución, además de determinar así la prioridad de compra de los mismos.

1.3.2. Problemas y retos

De conformidad con el diagnostico, a continuación se presentan los principales problemas y retos que deberá afrontar el Instituto Tecnológico de Zacatepec en los próximos años.





Elevar la calidad de la educación

Una de las prioridades del Instituto Tecnológico de Zacatepec es elevar la calidad de la educación a fin de que los estudiantes mejoren su nivel educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo regional y nacional.

Problemas:

- Infraestructura insuficiente de manera general, impactando de manera significativa en espacios designados para el programa de asesorías y tutorías.
- Estadísticas no actualizadas.
- Falta de seguimiento a los egresados.
- Escaso desarrollo y seguimiento de proyectos de investigación.
- Faltan programas de vinculación para la generación de recursos propios.
- No existen estrategias definidas para aumentar la eficiencia terminal.
- No hay un plan de retroalimentación de los residentes.
- Insuficiente personal docente de tiempo completo con nivel de postgrado.
- Falta línea de acción educativa por la DGEST.
- No existe un nivel suficiente de docentes que cubran los requisitos de perfil deseable.
- No hay suficientes becas para nuestros profesores para estudiar algún posgrado.
- Los alumnos ingresan habiendo obtenido resultados muy bajos en el examen de ingreso CENEVAL.
- No hay una orientación vocacional efectiva en su bachillerato.
- No se exige requisito de especialidad para ingresar a una determinada carrera.
- No se aplica examen psicométrico para detectar problemas emocionales.
- No se aplica examen médico para detectar enfermedades o personas con capacidades diferentes.



- No se aplica un estudio socioeconómico para detectar necesidades económicas.
- No se brinda asesoría curricular para asignación de cargas académicas por parte de los coordinadores de carrera.
- Las asesorías académicas no han sido efectivas.
- No se cuenta con la infraestructura elemental para el área de posgrado y no se disponen de las plazas de tiempo completo, según las normas establecidas para incorporar los programas de calidad al padrón.
- Un alto porcentaje de los estudiantes de posgrado se encuentran laborando, por lo que sus tiempos disponibles no coinciden con los horarios de atención, lo que ocasiona retrasos en sus trámites y elaboración de trabajos profesionales. Los docentes no están asignados de tiempo completo para el área de posgrado.
- Los requisitos exigen a los docentes realizar la investigación que exige PROMEP, lo cual no pueden, debido a su excesiva carga académica, además programa fue originalmente diseñado para las universidades, por lo que no hay una buena adecuación para el SNEST.
- Las convocatorias no llegan de manera oportuna para su difusión.
- Falta de comunicación y trabajo en equipo de los procedimientos del Sistemas de Gestión de la Calidad.
- Insuficiente apoyo económico para participar intensivamente en todos los congresos que se desea en las diferentes áreas de conocimiento que se abordan en licenciatura y posgrado, a pesar de que se han hecho búsquedas de financiamiento alternativo por vías no institucionales.
- Varios son los factores que inciden en la no creación de cuerpos académicos en todas las especialidades de la Institución, tales como: falta de motivación, excesiva carga docente, porcentaje reducido de docentes con grados científicos altos y la no concientización de la necesidad del desarrollo científico que toda institución superior docente necesita tener. Razón por la cual comienza a haber la aparición de cuerpos académicos relacionados solo con actividades de posgrado.



- Las redes de investigación son consecuencia de la creación de los cuerpos académicos y de su madurez en cuanto a relaciones con otras instituciones, por lo cual no han existido las condiciones necesarias para que se pudieran realizar actividades dentro del marco de las redes de investigación.

Retos:

- Mantener la acreditación en las carreras que actualmente cuentan con ella y acreditar el resto de los programas educativos: Ing. en Sistemas Computacionales, Ing. Industrial, Ing. Civil e Ing. Electromecánica y Lic. en informática.
- Gestionar becas para que el 70% de los profesores de tiempo completo del Instituto Tecnológico de Zacatepec realicen sus posgrados.
- Aumentar la eficiencia Terminal a 67.5%.
- Al 2012 se contempla lograr que el 10% de la matrícula de los programas posgrado cuenten con la inscripción en un programa de calidad al cumplir con los requisitos indispensables, principalmente los correspondientes a la asignación de 12 plazas de tiempo completo para profesor investigador y la consecución de infraestructura y equipamiento correspondiente.
- Al 2012 se plantea que la eficiencia terminal en posgrado alcance un índice de 75% al incorporarse los programas de posgrado a la modalidad escolarizada, lo que permitirá que exista una mayor colaboración entre alumnos y asesores y gestionar la asignación de nuevas plazas de tiempo completo al área de posgrado.
- Promover que los profesores de tiempo completo participen en las convocatorias de perfil deseable.
- Motivar, difundir y orientar a los profesores de tiempo completo a que cubran los requisitos del perfil deseable, a través de las academias.
- Lograr que en el 2012 al menos 16 profesores de tiempo completo del Instituto Tecnológico de Zacatepec obtengan el reconocimiento del perfil deseable.
- Mantener la certificación de los procesos conforme a la norma ISO 9001-2000 dentro del Instituto Tecnológico de Zacatepec.



- Diseñar, desarrollar e implementar proyectos de mejora continua.
- Lograr una constante capacitación y comunicación sobre los procesos y mejoras de SGC.
- Gestionar y destinar financiamiento alternativo para la participación en actividades de superación docente y profesional, y lograr así que 200 profesores del Instituto participen en dichos eventos para el 2012.
- Para el 2012 propiciar mayor motivación en las diferentes áreas de la institución hacia la creación de 6 cuerpos académicos que aglutinen los especialistas con grados académicos, y en la misma medida, contribuyan con investigaciones que involucren a los alumnos, estableciendo medidas administrativas que prioricen la investigación.
- Al 2012 se pretende lograr que 20 profesores del Instituto Tecnológico de Zacatepec, participen en redes de investigación, con la finalidad de fomentar el desarrollo profesional e institucional, a mediano plazo.



Ampliar las oportunidades educativas

Problemas:

- La cantidad de Becas PRONABES a otorgadas depende del presupuesto asignado por el gobierno estatal.
- No se cuenta con la infraestructura necesaria (aulas, talleres y laboratorios, espacios de esparcimiento, biblioteca para 600 lectores) para incrementar la matrícula.
- No se cuenta con el recurso humano para poder cubrir las necesidades.
- Los programas de posgrado no están registrados en el PNPC.
- Se cancelaron tres programas de maestría por no cumplimiento de eficiencia terminal, infraestructura y personal docente de tiempo completo.



- Existe una falta de interés para la implementación de dicha plataforma.
- También existe una renuencia por parte de los catedráticos a usar medios electrónicos diferentes a los tradicionales así como a recibir capacitación.

Retos:

- La alta dirección deberá gestionar ante Gobierno del Estado el incremento del número de Becas, siendo prioridad para el gobierno estatal y federal, el apoyo a la educación superior a través de las becas PRONABES que se asignan al Instituto Tecnológico de Zacatepec, para alcanzar así, la meta de 900 alumnos becados para el 2012.
- Gestionar ante las autoridades competentes la generación de espacios y el incremento de plazas docentes.
- Disponibilidad del personal para asistir en dos horarios: matutino y vespertino.
- Abrir nuevas modalidades de educación (educación abierta y a distancia)
- Incrementar la matrícula a 6000 alumnos en sistema escolarizado.
- Al 2012 el Instituto Tecnológico de Zacatepec participara en todos los programas oficiales de becas a fin de incrementar- las procurando beneficiar al menos a 30 alumnos de la matrícula de posgrado.
- Para el 2012 se proyecta una matrícula en posgrado de 100 alumnos, que corresponde a un 2% del total en todo el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos.
- Adaptar una plataforma de educación a distancia la cual permitiría romper las barreras de espacio y tiempo ya que se encuentra funcional en el portal de la institución.
- Crear una cultura de desarrollo de medios visuales y auditivos así como hipermedias en los docentes.
- Promocionar el uso de plataformas electrónicas que permitan la educación a distancia.
- A finales de 2009 tener implementadas carreras impartidas a distancia.
- Lograr al 2012 una matrícula de 80 alumnos en programas no presenciales del Instituto Tecnológico de Zacatepec.





Impulsar el desarrollo y utilización de las TIC's

Problemas:

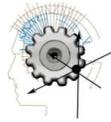
- No se cuenta con los equipos suficientes de cómputo para que los alumnos puedan hacer uso de dicha conexión.
- El recurso económico siempre ha sido limitante para ofrecer mayor número de equipos de cómputo a los alumnos dentro de la institución.
- Las "4" aulas multimedia actuales se encuentran incompletas por fallas en los equipos o por equipos obsoletos.
- Se cuenta actualmente con equipo casero para la distribución de la red inalámbrica, lo cual ocasiona que se saturen con facilidad los puntos de acceso y dejen de emitir.
- La cultura de investigación y trabajo en grupos esta muy poco difundida dentro de la institución por lo que no se aprovecha el enlace de Internet II.

Retos:

- La alta dirección gestionará los recursos para conseguir los equipos de cómputo necesarios dentro de la biblioteca que permitan satisfacer la demanda de conectividad a Internet por parte de los alumnos actuales y futuros en un 100%.
- Reducir el número de estudiantes por computadora (10) al 2012 dentro del Instituto Tecnológico de Zacatepec, a fin de brindarles un mejor servicio educativo.
- Adquirir y/o reparar el equipo dañado de las 4 aulas existentes.
- Adquirir equipo con capacidades industriales para la distribución de Internet inalámbrico.
- Incrementar de 2 a 12 el número de aulas equipadas con TIC's dentro del Instituto Tecnológico de Zacatepec al 2012.



- Consolidar el uso de Internet II para conexión con otras instituciones, cerrando acuerdos para compartir información de entre grupos de investigación, y así lograr al menos un 8% de conectividad a Internet II, dentro del Instituto Tecnológico de Zacatepec.



Ofrecer una educación integral

Problemas:

- Los planes y programas de estudio están basados en el Modelo Educativo para el Siglo XXI y este modelo no consideró el programa de desarrollo de competencias profesionales.
- Falta de instalaciones adecuadas para ofertar actividades deportivas y culturales.
- Falta de recurso humano destinado a cubrir las actividades culturales y deportivas.
- No contar con mecanismos para darle validez curricular (boleta) a las actividades deportivas y culturales.
- Escasez de recursos para la difusión y apoyo para asesorías a los alumnos participantes. Falta de participación por parte de los docentes en el desarrollo de proyectos que se involucren en estos concursos.
- El concurso de emprendedores no se realiza a nivel local.
- La enseñanza de un segundo idioma no se contempla como una asignatura dentro de los planes de estudio y sólo se solicita como requisito para obtener el título de profesionista, o en su defecto la aprobación del examen de artículos técnico-científico en un segundo idioma. Por ende, el alumno no comprende la importancia del dominio de un segundo idioma para su desempeño profesional.



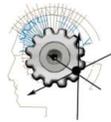
- La participación de los alumnos en el programa de servicio social solo se desarrolla en programas de gobierno y educacional. Además, no se sabe si realmente los programas actuales impactan en el desarrollo de programas para la comunidad, ni se encuentran tipificados los proyectos que impacten el desarrollo comunitario.

Retos:

- Lograr al 2012 se cuente con un 12.5% de programas educativos de licenciatura orientados al desarrollo de competencias profesionales en la Institución.
- Contar con un mecanismo de retroalimentación para determinar cuáles van hacer las competencias profesionales a desarrollar en cada programa.
- Lograr el desarrollo y permanencia de los programas enfocados a competencias profesionales.
- Lograr la Integración total de los programas de estudio al programa de desarrollo de competencias profesionales.
- Contar con un equipo especializado para la atención y seguimiento de al menos un proyecto relacionado con el programa competencias profesionales.
- Gestionar el recurso ante las instancias correspondientes para poder contar con las instalaciones apropiadas.
- Incrementar al 2012 la participación estudiantil en un 65% de actividades deportivas, culturales, cívicas y recreativas, dentro del Instituto Tecnológico de Zacatepec.
- Gestionar ante la DGEST las plazas necesarias para cubrir las actividades culturales y deportivas.
- Implementar un mecanismo curricular en la acreditación de la boleta de actividades culturales y deportivas.
- Alcanzar al 2012 una participación del 30% de la matrícula a nivel licenciatura y posgrado en los concursos de Ciencias Básicas, Creatividad y Emprendedores.



- Aumentar el porcentaje de estudiantes que desarrollen competencias en un segundo idioma del 3.04% al 15% para el 2012.
- Lograr que el 50% de los alumnos del Instituto Tecnológico de Zacatepec participen en proyectos que impacten en el desarrollo comunitario, como servicio social.
- Lograr la tipificación de proyectos que determinen y contribuyan en actividades enfocadas al desarrollo comunitario.



Ofrecer servicios educativos de calidad

Problemas:

- Falta de un propósito claro para el funcionamiento adecuado del Consejo de Vinculación del ITZ.
- Falta de poder de convocatoria para encuentros de los empresarios.
- No hay suficiente colaboración entre empresa y tecnológico.
- Falta compromiso por parte del sector empresarial productivo y servidores públicos con el Tecnológico.
- El entorno inmediato cercano no cuenta con suficientes empresarios.
- No se cuenta con un cuerpo legal que asesore la parte de contratación empresarial y créditos bancarios.
- El no cubrir los requisitos exigidos de manera continúa para garantizar el registro y permanencia en el SNI, particularmente la experiencia profesional como investigador, líneas de investigación registradas, participar como autores de revistas indexadas, entre otros.
- Falta de un procedimiento técnico administrativo para dar un seguimiento a los egresados.
- No existe una metodología clara que regule la información sobre el seguimiento de egresados de tal manera que la información se vuelve dispersa.

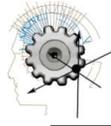


- Falta de búsqueda de financiamiento por desconocimiento de las vías alternativas existentes para ello.
- Falta de profesionistas que desarrollen patentes.
- No existe una metodología clara que regule la información y que además permita generar un modelo de incubadoras.
- No existe un claro seguimiento de toda información que se genera en el instituto.

Retos:

- Lograr un poder de convocatoria hacia el sector empresarial y un liderazgo efectivo.
- Lograr mantener al 2012 la estructura y operación del Consejo de Vinculación del Instituto Tecnológico de Zacatepec.
- Lograr que las empresas colaboren con el tecnológico.
- Lograr que la mayor parte del sector productivo y servidores públicos del entorno inmediato colaboren con el tecnológico.
- Contar con un cuerpo legal que asesore la parte de contratación empresarial y créditos bancarios.
- Fortalecer la red académica del ITZ.
- Incorporar al Sistema Nacional de Investigadores a más profesores del Instituto Tecnológico de Zacatepec para alcanzar un total de 15 en el 2012.
- Al 2012, contar con un procedimiento administrativo que de seguimiento a los egresados del Instituto Tecnológico de Zacatepec y permita su control en un 70%.
- Lograr para el 2012 por lo menos un registro de propiedad intelectual.
- Lograr acuerdos o alianzas con universidades que apoyen a los proyectos en el registro de propiedad industrial.
- Para el 2012, lograr implementar un modelo de incubadoras de empresas del SNEST en el Instituto Tecnológico de Zacatepec.





Fortalecer la gestión institucional

Problemas:

- Las instancias gubernamentales estatales detienen en gran medida la obtención final de los recursos asignados a la institución atribuyendo dicho retraso a trámites burocráticos entre estas mismas dependencias.
- No se cuenta con espacios destinados a la capacitación.
- No se cuenta con la tecnología y medios suficientes para atender satisfactoriamente los cursos de capacitación y regulares.

Retos:

- Al 2012, mantener la participación y gestión del Instituto Tecnológico de Zacatepec en el mayor número de convocatorias ofertadas de programas de impulso a la calidad o agendas estratégicas, que permitan a la institución hacerse llegar de recursos adicionales que puedan beneficiar a la misma.
- Continuar presentando al 2012 el Informe de Rendición de Cuentas anualmente tomando como marco de referencia el documento rector vigente y los tiempos y formas previamente estipuladas.
- Adecuar espacios para impartir la capacitación.
- Al 2012, incrementar la participación en cursos de capacitación y desarrollo para directivos y personal de apoyo a la educación en un 85%.
- Gestionar la adquisición de equipo de apoyo para la impartición de los cursos.
- Gestionar mayor presupuesto para llevar a cabo los cursos.





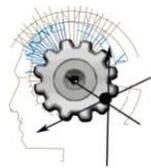
Temas transversales

Problemas:

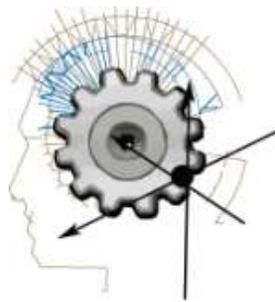
- Los departamentos involucrados en los programas federales sólo tienen la facultad de proponer equipos y dictaminar técnicamente soluciones que están fuera del alcance de la actualización, siendo gestionados básicamente por las autoridades.

Retos:

- Al 2012, mantener la gestión de los recursos necesarios por parte de la dirección ante las instancias correspondientes para continuar con la elaboración del plan maestro de construcción, mantenimiento y equipamiento de la institución.
- Los departamentos gestionaran actualizaciones de sus equipos a poca escala.
- Mantener actualizado el diagnóstico que permita a la institución determinar y priorizar sus necesidades en materia de infraestructura general educativa.







Capítulo 2

Alineación de los objetivos del Instituto Tecnológico de Zacatepec con el Programa Sectorial de Educación 2007-2012





2.1. Objetivos estratégicos y específicos del IT de Zacatepec

Siendo congruente con el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, a continuación se presentan los objetivos estratégicos y específicos del IT de Zacatepec.

| Objetivo Estratégico del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 | Objetivo Específico del IT Zacatepec |
|---|---|
| 1. Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional. | 1.1. Ampliar la matrícula en programas educativos reconocidos o acreditados por su calidad. |
| | 1.2. Incrementar el número de profesores de tiempo completo con pagab. |
| | 1.3. Incrementar la eficiencia terminal de los programas educativos en licenciatura y pagab. |
| | 1.4. Incrementar el número de profesores de tiempo completo con reconocimiento de perfil de especialista. |
| | 1.5. Fomentar la certificación y la mejora continua de los procesos con normas internacionales ISO 9001:2000. |
| 2. Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad. | 2.1. Incrementar la participación de los estudiantes del IT de Zacatepec, en los programas oficiales de becas. |
| | 2.2. Ampliar la cobertura en la licenciatura y el pagab. |
| 3. Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento. | 3.1. Ampliar la infraestructura en Computo e incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) al proceso educativo. |
| 4. Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural. | 4.1. Diseñar programas educativos bajo el enfoque de desarrollo de competencias profesionales. |
| | 4.2. Incrementar a los estudiantes que participen en actividades que contribuyan a su formación integral. |
| | 4.3. Fomentar el desarrollo de competencias en una segunda lengua. |
| | 4.4. Fortalecer la vinculación a través de servicios sociales. |



| Objetivo Estratégico del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 | Objetivo Específico del IT Zacatepec |
|--|---|
| 5. Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral. | 51. Conformar el Consejo de Vigilancia en el IT de Zacatepec. |
| | 52. Implementar los profesores en el Sistema Nacional de Investigadores. |
| | 53. Implementar el programa de seguimiento de egresados. |
| | 54. Promover el registro de la propiedad intelectual. |
| | 55. Construir el Modelo de Innovación de Empresas. |
| 6. Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas. | 61.- Fomentar la participación del IT de Zacatepec en la integración del Programa de Fortalecimiento Institucional. |
| | 62.- Fortalecer la integración, gestión y evaluación institucional, así como la transparencia y rendición de cuentas. |
| | 63.- Fortalecer la capacitación del personal directivo y de apoyo a la educación. |

2.2. Alineación de los objetivos del Instituto Tecnológico de Zacatepec

Como se muestra a continuación, los objetivos específicos del *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del IT de Zacatepec 2007-2012* se encuentran cabalmente alineados con los objetivos, estrategias y líneas de acción del *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*.



| Objetivos Específicos del PIID 2007-2012 | Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012 | Estrategias del PROSEDU 2007-2012 | Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012 |
|--|---|---|--|
| Ampliar la matrícula en programas educativos reconocidos o acreditados por su calidad. | Objetivo 1 Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional. | 1.16.-Contribuir a extender y arraigar una cultura de la planeación, de la evaluación y de la mejora continua de la calidad educativa en las instituciones de educación superior, tanto públicas como particulares. | Líneas de Acción: 1.16.3 |
| Incrementar el número de profesores de tiempo completo con posgrado. | Objetivo 1 Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional. | 1.14.-Fortalecer los procesos de habilitación y mejoramiento docente del personal académico. | Líneas de Acción: 1.14.1 y 1.14.2 |
| | Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral | 5.13.- Ampliar las capacidades del personal académico de las instituciones de educación superior para impulsar la generación y aplicación innovadora de conocimientos. | Líneas de Acción: 5.13.1 |
| Incrementar la eficiencia terminal de los Programas educativos de licenciatura y posgrado. | Objetivo 1 Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional. | 1.15.-Fomentar la operación de programas de apoyo y atención diferenciada a los estudiantes, para favorecer su formación integral y mejorar su permanencia, egreso y titulación oportuna. | Líneas de Acción: 1.15.1, 1.15.2, 1.15.3, 1.15.4 y 1.15.5 |



| Objetivos Específicos del PIID 2007-2012 | Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012 | Estrategias del PROSEDU 2007-2012 | Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012 |
|--|--|---|--|
| Incrementar el número de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable. | Objetivo 1 Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional. | 1.14.-Fortalecer los procesos de habilitación y mejoramiento docente del personal académico. | Líneas de Acción: 1.14.1 y 1.14.5 |
| Fomentar la certificación y la mejora continua de los procesos conforme a la norma ISO 9001:2000 e ISO 14001:2004. | Objetivo 1 Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional. | 1.16.-Contribuir a extender y arraigar una cultura de la planeación, de la evaluación y de la mejora continua de la calidad educativa en las instituciones de educación superior, tanto públicas como particulares. | Líneas de Acción: 1.16.4 y 1.16.5, |
| | Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural. | 4.8.-Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno, tanto en el ámbito local como regional. | Líneas de Acción: 4.8.3 |



| Objetivos Específicos del PIID 2007-2012 | Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012 | Estrategias del PROSEDU 2007-2012 | Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012 |
|--|--|--|--|
| Incrementar la participación de los estudiantes del SNEST en los programas oficiales de becas. | <p>Objetivo 2 Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.</p> | <p>2.13.-Impulsar una distribución más equitativa de las oportunidades educativas, entre regiones, grupos sociales y étnicos, con perspectiva de género.</p> | <p>Líneas de Acción: 2.13.2 y 2.13.4,</p> |
| | <p>Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.</p> | <p>5.11.-Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior.</p> | <p>Líneas de Acción: 5.11.5,</p> |
| Ampliar la cobertura de la licenciatura y posgrado. | <p>Objetivo 2 Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.</p> | <p>2.12.-Aumentar la cobertura de la educación superior y diversificar la oferta educativa</p> | <p>Líneas de Acción: 2.12.2, 2.12.3 y 2.12.4</p> |
| | | <p>2.13.-Impulsar una distribución más equitativa de las oportunidades educativas, entre regiones, grupos sociales y étnicos, con perspectiva de género.</p> | <p>Líneas de Acción: 2.13.1 y 2.13.4</p> |



| Objetivos Específicos del PIID 2007-2012 | Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012 | Estrategias del PROSEDU 2007-2012 | Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012 |
|--|--|--|---|
| <p>Ampliar la infraestructura de cómputo e incorporar el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al proceso educativo.</p> | <p>Objetivo 3 Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento</p> | <p>3.5.-Fomentar el desarrollo y uso de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar los ambientes y procesos de aprendizaje, la operación de redes de conocimiento y el desarrollo de proyectos intra e interinstitucionales.</p> | <p>Líneas de Acción: 3.5.1, 3.5.2 y 3.5.3</p> |
| | | <p>3.6.-Impulsar la educación abierta y a distancia con criterios y estándares de calidad e innovación permanentes, con especial énfasis en la atención de regiones y grupos que carecen de acceso a servicios escolarizados.</p> | <p>Líneas de Acción: 3.6.3</p> |
| <p>Diseñar programas educativos bajo el enfoque de desarrollo de competencias profesionales.</p> | <p>Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural</p> | <p>4.8 Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno, tanto en el ámbito local como regional.</p> | <p>Líneas de Acción: 4.8.3</p> |
| | | <p>4.9 Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas.</p> | <p>Líneas de Acción: 4.9.2 y 4.9.4</p> |



| Objetivos Específicos del PIID 2007-2012 | Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012 | Estrategias del PROSEDU 2007-2012 | Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012 |
|--|---|---|--|
| Incrementar los estudiantes que participen en actividades que coadyuven a su formación integral. | Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural | 4.7.- Estimular la participación de docentes, alumnos y la comunidad educativa, en general, en programas de cultura, arte y deporte. | Líneas de Acción: 4.7.1, 4.7.3, 4.7.4 y 4.7.5 |
| Incrementar los estudiantes que participen en actividades que coadyuven a su formación integral. | Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural | 4.9.- Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas. | Líneas de Acción: 4.9.2, 4.9.3 y 4.9.4 |
| | Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral | 5.13.- Ampliar las capacidades del personal académico de las instituciones de educación superior para impulsar la generación y aplicación innovadora de conocimientos. | Líneas de Acción: 5.13.1 |
| Promover el desarrollo de competencias en una segunda lengua | Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional. | 4.9.- Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas. | Líneas de Acción: 4.9.1 |



| Objetivos Específicos del PIID 2007-2012 | Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012 | Estrategias del PROSEDU 2007-2012 | Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012 |
|---|---|---|---|
| Fortalecer la vinculación a través del servicio social. | <p>Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural</p> | <p>4.9.-Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas.</p> | <p>Líneas de Acción: 4.9.3 y 4.9.5,</p> |
| | <p>Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral</p> | <p>5.12.- Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con la sociedad, a través del servicio social.</p> | <p>Líneas de Acción: 5.12.1, 5.12.3 y 5.12.4</p> |
| Conformar el Consejo de Vinculación en las instituciones del sistema. | <p>Objetivo 4 Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.</p> | <p>4.8.- Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno, tanto en el ámbito local como regional.</p> | <p>Líneas de Acción: 4.8.1, 4.8.3 y 4.8.4,</p> |
| | <p>Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral</p> | <p>5.11.- Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior.</p> | <p>Líneas de Acción: 5.11.1, 5.11.2, 5.11.3, 5.11.4, 5.11.6, 5.11.8 y 5.11.10</p> |



| Objetivos Específicos del PIID 2007-2012 | Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012 | Estrategias del PROSEDU 2007-2012 | Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012 |
|---|--|---|--|
| Incrementar los profesores en el Sistema Nacional de Investigadores. | Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral | 5.13.- Ampliar las capacidades del personal académico de las instituciones de educación superior para impulsar la generación y aplicación innovadora de conocimientos | Línea de Acción: 5.13.3 |
| Implementar el Programa de Seguimiento de Egresados | Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral | 5.11 Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior. | Línea de Acción: 5.11.2 |
| Fortalecer la capacitación del personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación. | Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral | 5.9 Fortalecer y ampliar los programas para la profesionalización del personal docente, directivo y técnico-administrativo de los Centros de Formación para el Trabajo. | Línea de Acción: 5.9.2 |
| Promover el registro de la propiedad intelectual. | Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral | 5.11.-Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior. | Líneas de Acción: 5.11.9, 5.11.10 y 5.11.11 |
| Construir el Modelo propio de Incubación de Empresas. | Objetivo 5 Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral | 5.11.- Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior | Líneas de Acción: 5.11.9, 5.11.10 y 5.11.11 |



| Objetivos Específicos del PIID 2007-2012 | Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012 | Estrategias del PROSEDU 2007-2012 | Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012 |
|--|--|---|---|
| Fomentar la participación institucional en la integración del Programa de Fortalecimiento Institucional. | Objetivo 6 Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas | 6.13.- Fortalecer los mecanismos e instancias de planeación y coordinación de la educación superior. | Líneas de Acción: 6.13.1 y 6.13.2. |
| | | 6.16.- Conformar un nuevo modelo de financiamiento de la educación superior con esquemas de asignación objetivos y transparentes. | Líneas de Acción: 6.19.1, 6.19.2, 6.19.3, 6.19.4 y 6.19.5, |
| Fortalecer la integración, gestión y evaluación institucional, así como la transparencia y rendición de cuentas. | Objetivo 6 Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas | 6.13.- Fortalecer los mecanismos e instancias de planeación y coordinación de la educación superior. | Líneas de Acción 6.13.1 y 6.13.8 |
| | | 6.16.- Conformar un nuevo modelo de financiamiento de la educación superior con esquemas de asignación objetivos y transparentes. | Líneas de Acción: 6.16.3, 6.16.4, 6.16.5, 6.16.8 y 6.16.10 |

2.3. Indicadores y metas

A fin de cumplir con los objetivos, alcanzar la visión y lograr la misión, *el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del IT de Zacatepec 2007-2012* tiene plasmadas 34 metas, contribuyendo con 9 de ellas a las metas e indicadores del *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*.

Cada una de las metas que se plantean en este programa cuenta con su indicador, unidad de medida, situación al 2006 (línea base) y valor alcanzado 2007 y 2008. Con esto se pretende dar un seguimiento puntual al desarrollo de cada uno de los compromisos del IT de Zacatepec.



Objetivo Estratégico 1.- Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

| No Meta del ITZ | No. De Meta del PIID. | Nombre del Indicador | Unidad de medida | Situación en 2006 | Valor | | Meta 2012 | Descripción de la Meta |
|-----------------|-----------------------|--|---|-------------------|-------|---------|-----------|---|
| | | | | | 2007 | 2008 | | |
| 1 | 1* | Porcentaje de matrícula en programas de educación superior que alcanzan el nivel 1 que otorgan los CIEES y/o son acreditados por el COPAES | Porcentaje de Estudiantes en programas de educación superior que alcancen el nivel 1 o sean acreditados | 11.6% | 11.1% | 27.06 % | 100% | <i>Para el 2012, ir en meta de 11% a 100% los estudiantes en programas de educación superior que alcanzan el nivel 1 y/o son acreditados.</i> |
| 2 | 2* | Porcentaje de profesores de tiempo completo de educación superior que tomaron cursos de actualización o capacitación | Porcentaje de Profesores de tiempo completo con posgrado | 40% | 45% | 48% | 70% | <i>Lograr en 2012 que 70% de los profesores de tiempo completo de la institución estén con un posgrado.</i> |
| 3 | 3 | Eficiencia De Egreso. | Índice de Egreso | 49% | 59% | 42.6 % | 67.5 % | <i>Azotar en el 2012 una eficiencia de Egreso de 67.5% en los programas educativos de licenciatura.</i> |
| 4 | 4 | Matrícula en programas educativos de posgrado incorporados al PNPC | Estudiantes en programas de posgrado incorporados en el PNPC | 0 | 3% | 5% | 10% | <i>Para el 2012, ir en meta de 0% a 10% los estudiantes en programas educativos de posgrado incorporados al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).</i> |
| 5 | 5 | Eficiencia Terminal en posgrado | Egresados con grado | 22% | 45% | 60% | 75% | <i>Lograr en el 2012, una eficiencia terminal (Eficiencia de Egreso) de 75% en los programas educativos de posgrado.</i> |
| 6 | 6 | Profesores de tiempo completo con perfil deseable | Profesores de tiempo completo con perfil deseable | 4 | 4 | 6 | 16 | <i>Para el 2012, ir en meta de 4 a 16 los profesores de tiempo completo con perfil deseable.</i> |
| 7 | 7 | Tecnológico certificado conforme a las normas ISO 9001:2000 | Certificado | 100% | 100% | 100% | 100% | <i>Para el 2012, el ITZ de Zetateps estará certificado por un organismo con la norma ISO 9001:2000.</i> |

*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.



Objetivo Estratégico 2.- Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

| No. Meta del ITZ | No de meta del PIID | Nombre del Indicador | Unidad de medida | Situación en 2006 | Valor | | Meta | Descripción de la Meta |
|------------------|---------------------|---|---|-------------------|-------|------|------|--|
| | | | | | 2007 | 2008 | 2012 | |
| 8 | X | Porcentaje de profesores que participan en eventos de formación docente y profesional | Profesores participando en eventos de formación docente y profesional | 16 | 20 | 150 | 200 | Para el 2012 incrementar de 16 a 200 profesores que participan en eventos de formación docente y profesional. |
| 9 | Y | Cuerpos académicos consolidados | Cuerpos Académicos | 1 | 1 | 2 | 6 | Para el 2012 lograr que el Instituto Tecnológico de Zacatepec cuente con 6 Cuerpos Académicos consolidados. |
| 10 | Z | Porcentaje de profesores que participan en redes de investigación | Profesores participando en redes de investigación | 0 | 7 | 12 | 20 | Lograr para el 2012 que 20 de los profesores del Instituto Tecnológico de Zacatepec participen en Redes de Investigación. |
| 11 | 8* | Becas Educativas | Estudiantes becarios del PRONABES | 413 | 339 | 410 | 900 | Lograr para el 2012 incrementar de 413 a 900 los estudiantes del Instituto Tecnológico de Zacatepec que son apoyados con becas educativas. |
| 12 | 9* | Matrícula de Licenciatura | Estudiantes en modalidad escolarizada | 4071 | 4125 | 4300 | 6000 | Lograr para el 2012 incrementar de 4300 a 6000 estudiantes la matrícula de licenciatura. |
| 13 | 10 | Becas a estudiantes para estudios de posgrado | Estudiantes con beca de posgrado | 0 | 15 | 17 | 30 | Lograr para el 2012 que 30 de los estudiantes de posgrado tengan una beca. |
| 14 | 11 | Matrícula de licenciatura en la modalidad no presencial. | Estudiantes en modalidad no presencial | 0 | 0 | 0 | 80 | Para el 2012 lograr una matrícula de 80 estudiantes en programas no presenciales del Instituto Tecnológico de Zacatepec. |
| 15 | 12 | Matrícula en posgrado | Estudiantes en posgrado | 110 | 48 | 48 | 100 | Alcanzar en el 2012 una matrícula de 100 estudiantes en los programas de posgrado. |
| 16 | 13* | Conectividad en la Biblioteca | Número de computadoras conectadas a internet en la biblioteca | 80% | 90% | 100% | 100% | Lograr para el 2012, se tengan 100% de computadoras conectadas a internet en biblioteca. |

*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.



Objetivo Estratégico 3.- Impulsar el Desarrollo y Utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

| No. Meta del ITZ | No de meta del PIID | Nombre del Indicador | Unidad de medida | Situación en 2006 | Valor | | Meta | Descripción de la Meta |
|------------------|---------------------|--|-----------------------------|-------------------|-------|------|------|--|
| | | | | | 2007 | 2008 | 2012 | |
| 17 | 14 | Estudiantes por computadora para uso educativo en el Instituto Tecnológico de Zacatepec | Estudiantes por computadora | 18 | 16 | 15 | 10 | <i>Para el 2012 implementar la Infraestructura en Computación para los unidades de los estudiantes por computadora</i> |
| 18 | 15 | Aulas de los Institutos Tecnológicos equipadas con Tecnologías de la Información y la Comunicación | Aulas equipadas | 2 | 4 | 4 | 12 | <i>Para el 2012 implementar de 22 las aulas equipadas con TIC en el Instituto Tecnológico de Zacatepec</i> |

*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.



Objetivo Estratégico 4.- Ofrecer una Educación Integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

| No. Meta del ITZ | No de meta del PIID | Nombre del Indicador | Unidad de medida | Situación en 2006 | Valor | | Meta | Descripción de la Meta |
|------------------|---------------------|--|---|-------------------|--------|--------|------|--|
| | | | | | 2007 | 2008 | 2012 | |
| 19 | 16 | Conectividad a Internet II | Número de computadoras conectadas a internet II en el instituto. | 0% | 0% | 0% | 8% | Logra para el 2012, se tenga el 8% de computadoras conectadas en internet II en el instituto. |
| 20 | 17* | Porcentaje de programas educativos orientados al desarrollo de competencias profesionales en el Instituto Tecnológico de Zacatepec | Programas educativos actualizados con enfoque al desarrollo de competencias profesionales | 0% | 11.2% | 27% | 70% | Logra que en el 2012, se cuente con el 70% de programas educativos de licenciatura orientados al desarrollo de competencias profesionales. |
| 21 | 18 | Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas, culturales, cívicas y recreativas | Estudiantes que participan en actividades deportivas, culturales, cívicas y recreativas | 48% | 50% | 52% | 65% | Para el 2012 logra que el 65% de los estudiantes participen en actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas. |
| 22 | 19 | Porcentaje de estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas | Estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas | 3% | 3% | 3% | 30% | Para el 2012 incrementar el 3% al 30% los estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas. |
| 23 | 20 | Porcentaje de estudiantes que desarrollan competencias de una segunda lengua | Estudiantes que desarrollan competencias de una segunda lengua | 3.04 % | 5.43 % | 14.3 % | 20% | Para el 2012 logra que el 20% de los estudiantes desarrollen competencias en una segunda lengua. |
| 24 | 21 | Porcentaje de estudiantes realizando servicio social | Estudiantes realizando servicio social | 1% | 5% | 20% | 50% | Para el 2012 logra que el 50% de los estudiantes realicen servicios sociales en programas de interés público y desarrollo comunitario. |

*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.



Objetivo Estratégico 5.- Ofrecer Servicios Educativos de Calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participe de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

| No. Meta del ITZ | No de meta del PIID | Nombre del Indicador | Unidad de medida | Situación en 2006 | Valor | | Meta | Descripción de la Meta |
|------------------|---------------------|--|---|-------------------|-------|------|------|--|
| | | | | | 2007 | 2008 | 2012 | |
| 25 | 22* | Conformación del Consejo de Vinculación | Consejo de Vinculación | 0% | 0% | 100% | 100% | Para el 2012 el Instituto Tecnológico de Zacatepec alcanzará el 100% de conformación y operación del Consejo de Vinculación. |
| 26 | 23 | Profesores investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores | Investigadores en el SNI | 4 | 4 | 6 | 15 | Lograr el 2012 incrementar de 4 a 15 profesores investigadores, que estén al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). |
| 27 | 24 | Seguimiento de egresados | Egresados ubicados | 0% | 0% | 45% | 70% | A 2012 se alcanzará la operación del Programa de Seguimiento de Egresados con un 70% de los egresados. |
| 28 | 25 | Cantidad de registros de propiedad intelectual | Registros otorgados por el IMPI | 0 | 0 | 0 | 1 | Para el 2012 obtener 1 registro de propiedad intelectual. |
| 29 | 26 | Número de empresas incubadas en el IT de Zacatepec | Empresas incubadas | 0 | 0 | 0 | 1 | Para el 2012 se tendrá incubada 1 empresa en el Instituto Tecnológico de Zacatepec. |
| 30 | 27* | Participación en la convocatoria del Programa de Fortalecimiento Institucional | Participación en la elaboración del Programa de Fortalecimiento Institucional | 1 | 1 | 1 | 1 | A partir de 2009 el Instituto Tecnológico de Zacatepec participará en el 100% de las convocatorias de Programas relacionados con el Fortalecimiento Institucional. |

*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.



Objetivo Estratégico 6.- Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de los alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

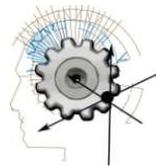
| No. Meta del ITZ | No de meta del PIID | Nombre del Indicador | Unidad de medida | Situación en 2006 | Valor | | Meta | Descripción de la Meta |
|------------------|---------------------|---|---|-------------------|-------|------|------|---|
| | | | | | 2007 | 2008 | 2012 | |
| 31 | 28 | Informe de Rendición de Cuentas | Informes de Rendición de Cuentas | 100% | 100% | 100% | 100% | Lograr en el 2012 la entrega del informe de Rendición de Cuentas del Instituto Zatepec con puntualidad y veracidad. |
| 32 | 29 | Porcentaje de participantes en cursos de capacitación y desarrollo para directivos y personal de apoyo a la educación | Participantes en cursos de capacitación | 70% | 71% | 76% | 85% | Lograr al 2012 que el 85% de los directivos y personal de apoyo a la educación participen en cursos de capacitación y desarrollo. |

*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.

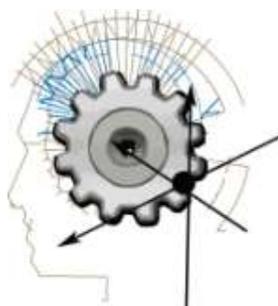


Temas transversales.-

| No. Meta del ITZ | No de meta del PIID | Nombre del Indicador | Unidad de medida | Situación en 2006 | Valor | | Meta | Descripción de la Meta |
|------------------|---------------------|---|------------------|-------------------|-------|------|------|--|
| | | | | | 2007 | 2008 | 2012 | |
| 33 | 30 | Elaboración de un plan maestro para combatir el rezago histórico del Instituto Tecnológico de Zacatepec en materia de construcción, mantenimiento y equipamiento. | Un plan maestro | o | o | o | 1 | Al 2012 se continuará integrando el plan maestro de desarrollo y consolidación de la infraestructura educativa de la institución |
| 34 | 31 | Elaboración de un diagnóstico para mejorar la infraestructura general del Instituto Tecnológico de Zacatepec. | Un diagnóstico | o | o | o | 1 | Al 2012 el instituto Tecnológico de Zacatepec mantendrá la realización de un diagnóstico de su infraestructura general. |







Capítulo 3

Objetivos, metas, estrategias y líneas de acción





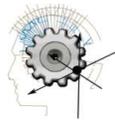
3.1 Objetivo estratégico 1 Eleva la calidad de la educación

E

levar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.



Objetivo Específico 1.- Ampliar la matrícula en programas educativos reconocidos o acreditados por su calidad.



Meta 1.1.1.- Para el 2012, incrementar del 11.68% al 100% los estudiantes en programas educativos de licenciatura reconocidos o acreditados por su calidad.

Estrategia 1.1.1.1.- Atender de manera pronta y expedita los requerimientos que los organismos de acreditación soliciten.

Líneas de acción:

- Autoevaluar la totalidad de los programas académicos acreditables.
- Gestionar la visita de los organismos acreditadores.
- Atender las observaciones y recomendaciones a los programas evaluados.
- Estructurar un programa con los organismos acreditadores, así como con los comités interinstitucionales, para agilizar la atención a las solicitudes de evaluación.
- Establecer mecanismos por parte de las áreas académicas para atender los requerimientos necesarios para la acreditación de cada una de las carreras.

Estrategia 1.1.1.2.- Fomentar la participación docente en los programas de posgrado.

Líneas de acción:

- Facilitar el acceso a becas para el estudio de posgrado.
- Acuerdos de colaboración con otras instituciones que permitan a los docentes a integrarse a un posgrado.



Estrategia 1.1.1.3.- Promover ante las instancias federales y estatales el recursos necesario para mejorar la infraestructura.

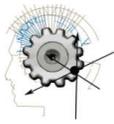
Líneas de acción:

- Establecer los mecanismos por parte de la dirección que permitan alcanzar el equipamiento de laboratorios y demás infraestructura del ITZ, de acuerdo a las exigencias de la certificación.
- Gestionar los recursos a través de programas estatales y federales de impulso a la calidad.

Estrategia 1.1.1.4.- Mejorar el proceso de selección de los docentes al ITZ.

Líneas de acción:

- Revisar el proceso de selección del personal docente.
- Centrar la selección del personal en base a la competencia académica y profesional.



Meta 1.1.2.- Para el 2012, incrementar del 0 % al 10 % los estudiantes en programas reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

Estrategia 1.1.2.1. Cumplir con los requisitos para ingresar los programas de posgrado al PNPC.

Líneas de acción:

- Diagnóstico de los programas y su factibilidad.
- Identificar las necesidades de los programas para su registro.

Estrategia 1.1.2.2.- Gestionar presupuesto adecuado para becar a estudiantes.

Líneas de acción:

- Gestionar becas ante las tres instancias gubernamentales.
- Aprovechar las convocatorias de financiamiento a proyectos de investigación.
- Gestionar ante la comunidad europea financiamiento de becas.



Estrategia 1.1.2.3.- Cumplir con la infraestructura y la planta docente que requieren dichos programas para su desarrollo.

Líneas de acción:

- Realizar convenios con instituciones educativas de nivel superior para el uso de sus infraestructuras existentes.
- Realizar estadías técnicas en empresas productivas cercanas a la institución para actualizar y elevar el nivel académico de estudiantes y docentes.
- Realizar proyectos productivos con esas empresas que contribuyan al desarrollo de las mismas y a elevar el aspecto académico del posgrado.

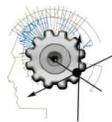
Estrategia 1.1.2.4.- Promover la capacitación continua con los docentes.

Líneas de acción:

- Concertar convenios con instituciones de reconocido prestigio nacional e internacional.
- Promover la participación docente en congresos nacional e internacionales reconocidos.
- Promover la vinculación con el sector productivo, para la elaboración de proyectos conjuntos de investigación.



Objetivo Específico 1.2.- Incrementar el número de docentes de tiempo completo con posgrado.



Meta 1.2.1.- Lograr al 2012 que el 70% de los docentes de tiempo completo del Instituto Tecnológico de Zacatepec cuenten con estudios de posgrado.



Estrategia. 1.2.1.1.- En las nuevas contrataciones académicas se consideren elementos con posgrado.

Líneas de acción:

- Gestionar ante DGEST las plazas de nueva creación necesarias para la contratación de nuevos docentes con posgrado
- Promover que los docentes que se contraten para posgrado cuenten con el perfil adecuado.

Estrategia 1.2.1.2.- Establecer un plan institucional que incremente el nivel académico de los docentes con licenciatura

Líneas de acción:

- Diagnosticar por área académica el número de docentes sin estudios de posgrado.
- Definir las líneas de investigación requeridas en cada área académica.

Estrategia 1.2.1.3.- Aprovechar la ubicación estratégica del Estado de Morelos, para vincularse con el sector productivo y los centros de investigación.

Líneas de acción:

- Contratar a profesionistas con posgrado del sector productivo y centros de investigación.
- Promover el financiamiento de los proyectos de investigación en el sector productivo y centros de investigación.

Estrategia 1.2.1.4.- Establecer convenios con centros de investigación reconocidos para estudios de posgrado.

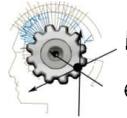
Líneas de acción:

- Motivar a los docentes con licenciatura para que a través de los convenios estudien el posgrado.
- Gestionar becas comisión para docentes que deseen realizar estudios de posgrado.





Objetivo Específico 1.3.- Incrementar la eficiencia terminal de los programas educativos en licenciatura y posgrado



Meta 1.3.1.- Alcanzar en el 2012, una eficiencia terminal (Índice de egreso) del 67.5% en los programas educativos de licenciatura.

Estrategia 1.3.1.1.- Mejorar continuamente el programa de tutorías.

Líneas de acción:

- Impartir continuamente cursos de formación de tutores a los docentes.
- Dar seguimiento al desempeño de los tutores.
- Asignar espacios apropiados para la actividad de tutoría.
- Difundir con los alumnos la importancia de la actividad de tutoría y darles a conocer el tutor que les corresponde.

Estrategia 1.3.1.2.- Fortalecer el programa de asesoría académica.

Líneas de acción:

- Asignar espacios para impartir asesoría académica.
- Dar seguimiento a los alumnos para evaluar su desempeño.
- Ampliar la asesoría académica a las asignaturas de la especialidad de cada carrera.
- Monitorear permanentemente los índices de deserción y reprobación,

Estrategia 1.3.1.3.- Mejorar los criterios de ingreso al ITZ.

Líneas de acción:

- Establecer una calificación mínima para el ingreso de los estudiantes en el Examen Ceneval.
- Establecer como requisito el bachillerato de ciencias exactas para las áreas de Ingeniería, el de naturales y laboratorista para química y bioquímica, los de contables y humanidades para las licenciaturas en administración, el de



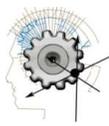
informática para informática y sistemas computacionales.

- Aplicar exámenes psicométrico y médico a los aspirantes a ingresar.

Estrategia 1.3.1.4.- Gestionar apoyos económicos a los estudiantes de bajos recursos ante instituciones no gubernamentales.

Líneas de acción:

- Realizar estudio socioeconómico a los alumnos para detectar estudiantes de bajos recursos.
- Detectar las Instituciones no gubernamentales que otorgan apoyos económicos a estudiantes de bajos recursos y realizar las gestiones necesarias.



Meta 1.3.2.- Lograr en el 2012, una eficiencia terminal del 75% en los programas educativos de posgrado.

Estrategia 1.3.2.1.- Tramitar ante DGEST plazas de docentes de tiempo completo para posgrado.

Líneas de acción:

- Gestionar ante la DGEST al menos tres plazas de tiempo completo por programa de posgrado.
- Gestionar ante la dirección del instituto reubicar a tres docentes de tiempo completo por programa.

Estrategia 1.3.2.2.- Tramitar becas para alumnos de tiempo completo.

Líneas de acción:

- Gestionar ante DGEST becas para alumnos de tiempo completo.
- Comercializar proyectos de investigación para financiar becas a alumnos de tiempo completo.



Estrategia 1.3.2.3.- Contar con alumnos destacados de nuestras licenciaturas.

Líneas de acción:

- Captar y becar a los mejores alumnos egresados de licenciatura.
- Difundir en los alumnos próximos a egresar los planes de posgrado existentes y la importancia de la investigación.

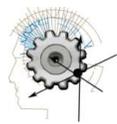
Estrategia 1.3.2.4.- Generar nuevos acuerdos de colaboración internacionales y renovar los existentes.

Líneas de acción:

- Definir e involucrar a los docentes de la institución con los términos en que se basan los nuevos acuerdos de colaboración.
- Comercializar proyectos de investigación en el sector productivo y con los centros de investigación.



Objetivo Específico 1.4- Incrementar el número de docentes de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable



Meta 1.4.1.- Para el 2012, incrementar de 4 a 16 los docentes de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable, dentro del Instituto Tecnológico de Zacatepec.

Estrategia 1.4.1.1.- Fomentar la participación del profesorado en la docencia, la investigación, la vinculación y la gestión académica.

Líneas de acción:

- Motivar al personal docente a que se interese en participar en el Programa de Perfil deseable.
- Equilibrar las actividades de los docentes en las cuatro áreas que solicita el Programa de Perfil deseable.



Estrategia 1.4.1.2.- Difundir los requisitos que se solicitan para obtener el perfil deseable.

Líneas de acción:

- Utilizar los medios de comunicación y difusión con que cuenta el ITZ para dar a conocer el programa de perfil deseable.
- Vigilar que los docentes tengan conocimiento del programa de perfil deseable.

Estrategia 1.4.1.3.- Detectar docentes que cubran requisitos para perfil deseable.

Líneas de acción:

- Realizar un diagnóstico de la planta docente para detectar posibles candidatos.

Estrategia 1.4.1.4.- Apoyar a los docentes de tiempo completo para que cubran los requisitos que solicita perfil deseable.

Líneas de acción:

- Evitar cargas académicas frente a grupo excesivas.
- Fomentar la participación en actividades de investigación.
- Encauzarlos a actividades de vinculación a través de las residencias profesionales, estancias en la industria, servicio social y visitas industriales.



Objetivo Específico 1.5- Fomentar la certificación y el mejoramiento continuo del proceso conforme a la norma ISO 9001:2000



Meta 1.5.1.- Para el 2012, el Instituto Tecnológico de Zacatepec mantendrá certificado su proceso educativo, conforme a la norma ISO 9001:2000.

Estrategia 1.5.1.1.- Evaluar el sistema de comunicación del SGC para medir su efectividad.



Líneas de Acción:

- Elaborar un diagnóstico Institucional por parte de los RDS del sistema de comunicación del SGC y entregar un informe.
- Analizar los casos de éxito de sistemas de comunicación que cuenten los planteles para su aplicación general.

Estrategia 1.5.1.2.- Conformar grupos autodirigidos

Líneas de acción:

- Capacitar al personal de los planteles y conformar equipos autodirigidos.
- Integrar un plan de trabajo para dichos equipos

Estrategia 1.5.1.3.- Mantener la revisión del manual del SGC para su mejora continua.

Líneas de acción:

- Realizar al menos una reunión nacional anual para la actualización del manual
- Dar a conocer a todos los institutos los cambios realizados.

Estrategia 1.5.1.4.- Aprovechar la madurez del SGC para integrar paneles, congresos, seminarios, mesas redondas, foros de calidad para el enriquecimiento del sistema

Líneas de acción:

- Llevar a cabo un foro Institucional, enfocado al SGC al menos una vez al año.
- Organizar un congreso Nacional enfocado a los temas relacionados con el SGC.



Meta. 1.5.2 Para el 2012 incrementar de 16 a 200 docentes del Instituto Tecnológico de Zacatepec que participen en eventos de formación docente y profesional.



Estrategia 1.5.2.1.- Sistematizar la celebración de Congresos Internacionales Interdisciplinarios anualmente en la Institución.

Líneas de acción:

- Involucrar a alumnos y docentes en la realización de actividades de investigación.
- Propiciar intercambio y colaboración con otras instituciones nacionales e internacionales de educación superior con intereses afines.

Estrategia.1.5.2.2 Participación docente en Congresos Nacionales e Internacionales.

Líneas de Acción:

- Involucrar a alumnos y docentes en la realización de actividades de investigación.
- Propiciar intercambio y colaboración con otras instituciones nacionales e internacionales de educación superior con intereses afines, para lo cual se deberá gestionar financiamiento.

Estrategia.1.5.2.3 Participación en actividades académicas relacionadas con la investigación.

Líneas de Acción:

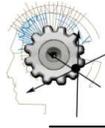
- Propiciar la creación de exposiciones donde se muestren los resultados alcanzados por los estudiantes.
- Apoyar por las vías necesarias el desarrollo de iniciativas estudiantiles en el marco de la investigación aplicada.

Estrategia.1.5.2.4 Propiciar en la contratación del personal docente o en su evaluación que se considere entre otros el aspecto de la superación docente y profesional.

Líneas de Acción:

- Considerar prioritariamente la superación académica en el personal que ingresa a la institución
- Contemplar la superación académica con un peso relativamente importante en todas aquellas actividades relacionadas con la evaluación del personal docente.





Meta. 1.5.3 Para el 2012 lograr que el Instituto Tecnológico de Zacatepec cuente con 6 Cuerpos Académicos consolidados.

Estrategia 1.5.3.1. Promover los requisitos para la formación de cuerpos académicos en cada una de las áreas.

Líneas de Acción:

- Dar a conocer los requisitos para formar los cuerpos académicos en las diversas áreas académicas.
- Informar a los académicos los beneficios que tendrá la creación de cuerpos académicos.

Estrategia.1.5.3.2. Creación de plazas de tiempo completo para los integrantes de los cuerpos académicos.

Líneas de Acción:

- Promover la superación docente para efectos de incremento de plaza.
- Gestionar ante DGEST el incremento de plazas de tiempo completo.

Estrategia.1.5.3.3 Promover que las nuevas contrataciones cuenten con nivel de posgrado.

Líneas de Acción

- Establecer en las convocatorias que los candidatos cuenten con nivel de posgrado.
- Aprovechar la base de datos del departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación para reclutar personal con el perfil deseado que laboran en las industrias.



Estrategia.1.5.3.4 Mantener y conservar los actuales cuerpos académicos.

Líneas de acción:

- Promover la continua investigación de proyectos productivos.
- Promover la continua participación docente en congresos de investigación.



Meta. 1.5.4. Lograr para el 2012 que 20 de los docentes del Instituto Tecnológico de Zacatepec participen en redes de investigación.

Estrategias 1.5.4.1.Promover la participación de los docentes que se encuentran en los cuerpos académicos para la creación de redes de investigación.

Líneas de Acción.

- Garantizar la participación de los cuerpos académicos en las convocatorias de fondos para redes.
- Establecer convenios de colaboración con las instituciones para el desarrollo de proyectos de investigación y movilidad de docentes y estudiantes.

Estrategia.1.5.4.2 Contactar con otras redes de investigación de instituciones de educación superior nacional para que se adhieran a nuestros cuerpos académicos.

Líneas de Acción:

- Mejorar la infraestructura de los laboratorios para fortalecer las líneas de investigación o trabajo de los cuerpos académicos.
- Promover la elaboración de proyectos de investigación interinstitucionales.

Estrategia: 1.5.4.3 Contactar con otras redes de investigación de educación superior extranjera para que se adhieran a nuestros cuerpos académicos



Líneas de Acción.

- Mejorar la infraestructura de los laboratorios para fortalecer las líneas de investigación o trabajo de los cuerpos académicos.
- Promover la elaboración de proyectos de investigación interinstitucionales.

Estrategia. 1.5.4.4. Consolidar los cuerpos académicos actuales.

Líneas de Acción:

- Incrementar el número de docentes con perfil deseable.
- Incrementar el número de docentes en el sistema Nacional de Investigadores para consolidarlos.

3.2. Objetivo Estratégico 2

Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad



Objetivo Específico: Incrementar la participación de los estudiantes de la institución en programas oficiales de becas.



Meta 2.1.1.1.- Lograr al 2012, incrementar de 413 a 900 los estudiantes del Instituto Tecnológico de Zacatepec, que son apoyados con becas PRONABES.

Estrategia 2.1.1.1.- Difundir el tiempo y forma la información sobre becas Pronabes.

Líneas de acción:

- Utilizar los medios de difusión que se tienen en el ITZ para difundir la convocatoria de becas PRONABES.
- Vigilar que todos los estudiantes conozcan la existencia de la convocatoria de Becas PRONABES.



Estrategia 2.1.1.2.- Dirigir la beca PRONABES a estudiantes de bajos recursos.

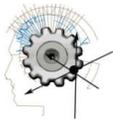
Líneas de acción:

- Aplicar estudio socioeconómico para detectar la situación económica del alumno.
- Solicitar la documentación requerida antes de la publicación de la convocatoria para su revisión y comprobación.

Estrategia 2.1.1.3.- Incrementar las becas otorgadas por Gobierno del Estado.

Líneas de acción:

- Gestionar ante el Gobierno del estado el incremento de número de becas otorgadas al ITZ.
- Demostrar, a través del estudio socioeconómico, que existe necesidad de incrementar el número de becas PRONABES otorgadas.



Meta 2.1.2.- Lograr para el 2012, que 30 de los estudiantes de programas de posgrado obtengan una beca.

Estrategia 2.1.2.1.- Aumentar las oportunidades educativas para nuestros alumnos económicamente vulnerables.

Líneas de acción:

- Realizar un estudio socio económico, para detectar a los alumnos de bajos recursos.
- Gestionar becas para los alumnos que lo requieran.

Estrategia 2.1.2.2.- Gestionar aumento de el presupuesto Federal y Estatal ya que no es suficiente para abastecer la demanda de la población estudiantil.

Líneas de acción:

- Llevar a cabo las solicitudes correspondientes para aumentar el presupuesto.



- Reflejar ante las estancias correspondientes la demanda de solicitudes para llevar a cabo un análisis comparativo de las peticiones vs. becas otorgadas

Estrategia 2.1.2.3.- Contar con una población de alumnos que cubra los requisitos para obtener una beca en el posgrado.

Líneas de acción:

- Realizar una revisión minuciosa de los solicitantes para llevar a cabo la distribución equitativa de las becas.
- Contar con una población de alumnos suficiente con factibilidad de obtención de la beca.

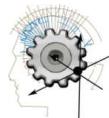
Estrategia 2.1.2.4.- Contar con estudiantes con sentido de superación, a fin de evitar la deserción.

Líneas de acción

- Seleccionar a los alumnos idóneos mediante un diagnóstico psicológico.
- Promover los proyectos de investigación de los alumnos para obtener mayor número de becas.



Objetivo Específico 2.- Ampliar la cobertura en licenciatura y posgrado



Meta 2.2.1.- Lograr para el 2012, incrementar de 4071 a 6000 estudiantes la matrícula de licenciatura.

Estrategia 2.2.1.1.- Incrementar la cobertura de la educación superior tecnológica y diversificar la oferta educativa.

Líneas de Acción:

- Crear nuevas modalidades de educación (educación abierta y a distancia) según estudios de factibilidad.
- Crear nuevas carreras según estudios de factibilidad.



Estrategia 2.2.1.2.- Impulsar el máximo aprovechamiento de la infraestructura de los Institutos Tecnológicos.

Líneas de Acción:

- Propiciar un uso más eficiente de la capacidad instalada de los espacios educativos en el tecnológico.
- Analizar los horarios de atención de los estudiantes para optimizar la capacidad e instalaciones de manera eficiente.

Estrategia 2.2.1.3.- Fortalecer la infraestructura del Tecnológico para ofertar los servicios de educación abierta y a distancia.

Líneas de Acción:

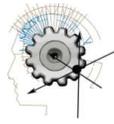
- Gestionar ante las autoridades competentes la generación de espacios educativos
- Promover el uso de las tecnologías de información y de la comunicación, como herramienta de la educación abierta y a distancia
- Instalar la plataforma y estructuras didácticas para la educación abierta y a distancia.
- Diseñar e implementar programas de capacitación de recursos humanos para los programas de educación abierta y a distancia.

Estrategia. 2.2.1.4.- Fortalecer al personal del Tecnológico para ofertar los servicios de educación abierta y a distancia.

Líneas de acción:

- Diseñar e implementar programas de capacitación de recursos humanos para los programas de educación abierta y a distancia.
- Diseñar los materiales para la impartición de materias para los programas de educación abierta y a distancia.





Meta 2.2.2- Lograr al 2012 incrementar de 0 a 80 la matrícula de alumnos en un programa no presencial, para contribuir a la demanda de educación superior de las regiones alejadas y menos favorecidas.

Estrategia 2.2.2.1.- Fomentar el uso de TIC con la planta docente.

Líneas de acción:

- Capacitación en el uso de multimedios e hypermedios.
- Capacitación en el uso de software orientado a e-learning.

Estrategia 2.2.2.2.- Crear un espacio destinado a la educación a distancia en zona marginada.

Líneas de acción:

- Gestionar con instancias municipales, estatales y federales el uso del espacio.
- Gestionar ante DGEST los recursos necesarios para crear dicho espacio.

Estrategia 2.2.2.3.- Recursos humanos suficientes para trabajar en el proyecto de modalidad a distancia.

Líneas de acción:

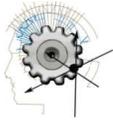
- Seguir impulsando la creación de nuevas plazas para la institución ante DGEST.
- Mantener el interés en el recurso humano hacia este tipo de proyectos.

Estrategia 2.2.2.4.- Plataforma ya implementada para trabajar en el proyecto de modalidad a distancia.

Líneas de acción:

- Mantener el interés en el recurso humano del área de cómputo para que esa plataforma se mantenga habilitada.
- Mantener actualizada la plataforma para tener día a día las nuevas herramientas con las que cuenta.





Meta 2.2.3.- Alcanzar en el 2012, una matrícula de 100 estudiantes en los programas de posgrado.

Estrategia 2.2.3.1.-Difundir y motivar a los recién egresados de la licenciatura a que estudien su posgrado en la institución.

Líneas de acción:

- Invitar a los mejores alumnos egresados de licenciatura del propio instituto y otros institutos.
- Difundir los beneficios de estudiar el posgrado en la institución.

Estrategia 2.2.3.2.- Aprovechar las empresas productivas y los centros de investigación cercanos a la institución.

Líneas de acción:

- Captar a profesionistas titulados en empresas y centros de investigación que deseen cursar un posgrado.
- Impulsar los posgrados de fines de semana de tres años de duración.

Estrategia 2.2.3.3.- Difundir en esta y otras instituciones académicas las bondades que ofrece el sistema de posgrados del Instituto Tecnológico de Zacatepec.

Líneas de acción

- Realizar un promocional institucional en formato audiovisual.
- Difundir en los medios de comunicación masiva los programas de posgrado de la institución.

Estrategia 2.2.3.4. Promover y organizar congresos nacionales e internacionales

Líneas de acción:

- Organizar el Congreso Internacional Multidisciplinario de Investigación y Docencia (CIMID), dentro de la institución.



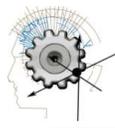
- Gestionar apoyos para que los profesores asistan a congresos nacionales e internacionales.

3.3. Objetivo Estratégico 3

Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento



Objetivo Específico 3.1.- Ampliar la Infraestructura en Computo e incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) al proceso educativo



Meta 3.1.1.- Lograr para el 2012, el 100% del total de computadoras conectadas a Internet en biblioteca, así como establecer un acuerdo para conectarse a una red en bibliotecas virtuales.

Estrategia 3.1.1.1.- Promover ante las instancias correspondientes la asignación de recursos para este rubro en el Instituto.

Líneas de acción:

- Gestión y seguimiento de los oficios enviados ante las instancias gubernamentales correspondientes.
- Gestión y seguimiento de recursos solicitados a DGEST para este fin.

Estrategia. 3.1.1.2.- Promover y mejorar la distribución física existente del espacio disponible dentro del centro de información, para este fin.

Líneas de acción:

- El espacio asignado para este fin se habilitara y se le dará mantenimiento



continuo y programado a los equipos ya existentes.

- Continuar con el programa de capacitación al personal que atiende alumnos que accedan a los centros de información.

Estrategia. 3.1.1.3. Conocer y difundir ante la comunidad tecnológica los reglamentos existentes sobre acuerdos de conexión en redes de bibliotecas virtuales.

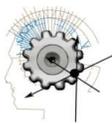
Líneas de acción:

- Consultar con tecnológicos hermanos los requisitos o información necesaria a cubrir para lograr la conexión en red de bibliotecas virtuales.
- Promover mediante cursos la capacitación constante del personal para despertar más el interés sobre actualizaciones informáticas y conexiones en redes que brinden a la institución y sus estudiantes mejores oportunidades educativas.

ESTRATEGIA 3.1.1.4 La institución cuenta con la infraestructura de conexión para el logro de este objetivo.

Líneas de Acción.

- Aprovechar la relación con tecnológicos hermanos que cuentan ya con este servicio en sus centros de información para auxiliarnos en base a sus experiencias y asegurar el logro de este objetivo.
- Promover con la alta dirección la firma de acuerdos con instituciones de nivel superior aprovechando la infraestructura existente para promover la conexión en red de bibliotecas virtuales.



Ma 3.1.2- Pa e 2012, incrementar la Infraestructura en óptica para lograr un índice de estudiantes por computadora

Estrategia 3.1.2.1.- Promover ante las instancias correspondientes la asignación de recursos para este rubro en el Instituto.



Líneas de Acción.

- Presupuestar en APOA y POA de cada una de las áreas académicas el recurso necesario para ir equipando cada vez más el laboratorio de cómputo institucional.
- Gestión y seguimiento de los oficios enviados ante las instancias gubernamentales correspondientes y ante DGEST.

Estrategia.3.1.2.2 Promover con la alta dirección y con las empresas cercanas a la institución el ofrecimiento de servicios técnicos, asesorías para obtener recursos adicionales a fin de equipar mayor número de aulas en la institución.

Líneas de Acción:

- Aprovechar los contactos de la institución previamente establecidos a través del departamento de Gestión y promover las asesorías señaladas, con las industrias.
- Promover en reuniones de academia el ofrecimiento de dichos servicios institucionales con los docentes de medio tiempo que laboren también en industrias y aprovechar estos contactos.

Estrategia 3.1.2.3 Promover el desarrollo e impartición de mayor número de clases en aulas inteligentes dentro de la institución.

Líneas de Acción

- Fomentar en reuniones de academia y reuniones generales de académicos la utilización de aulas equipadas.
- Promover en las áreas académicas a través de sus ingresos propios el equipamiento de mayor número de aulas inteligentes.

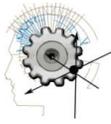
Estrategia 3.1.2.4. Capacitar constantemente a la planta docente para el uso de las TIC.

Líneas de Acción:

- Los cursos intersemestrales de la institución contemplarán siempre algunos cursos relacionados con la actualización en el uso de las TIC.



- Promover en la docencia institucional la aplicación de exámenes prácticos en el laboratorio de cómputo.



Meta 3.1.3.- Para el 2012, incrementar de 2 a 12 las aulas equipadas con TIC dentro del Instituto Tecnológico de Zacatepec.

Estrategia. 3.1.3.1.- Gestionar de recursos para equipar aulas en el Instituto Tecnológico de Zacatepec.

Líneas de acción:

- Presupuestar en POA de cada una de las áreas académicas el recurso necesario para ir equipando más aulas con TIC.
- Capacitar en el uso de las TIC a la planta docente de la institución continuamente.

Estrategia 3.1.3.2.- Promover el desarrollo de TIC dentro de la institución.

Líneas de acción:

- Determinar el tipo de docentes que cuente con el perfil para el desarrollo de las TIC.
- Asistencia de académicos a exposiciones relacionadas y documentarse sobre actualizaciones de TIC en el aula.

Estrategia 3.1.3.3.- Se cuenta con los espacios ya programados para equiparse.

Líneas de acción:

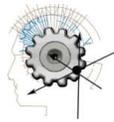
- Determinar a través de un análisis las aulas más viables para equiparlas con TIC.
- Incluir estos espacios en los programas de mantenimiento preventivo tanto de los departamentos de mantenimiento y equipo como de centro de cómputo para que sean funcionales a lo largo del ciclo escolar.



Estrategia 3.1.3.4. Se cuenta con planta docente capacitada en el uso de las TIC, las cuales podrían transmitir dichos conocimientos a los demás docentes.

Líneas de acción:

- El programa de estudios marcara al menos un tema a exponerse utilizando las tecnologías de la información.
- Los docentes impartirán cursos intersemestrales para capacitar a toda la planta docente.



Meta 3.1.4. Lograr al 2012 al menos un 8% de conectividad a Internet II dentro del Instituto Tecnológico de Zacatepec.

Estrategia 3.1.4.1.- Promover la asignación de recursos para este rubro en el ITZ.

Líneas de acción:

- Gestión y seguimiento de los oficios enviados ante las instancias correspondientes.
- Gestión y seguimiento de recursos solicitados a DGEST para este fin.
- Captación y capacitación constante de personal para el desarrollo de TIC, dentro de la institución.

Estrategia. 3.1.4.2.- Promover la gestión de convenios para tener acceso de información a la institución.

Líneas de acción:

- Gestionar y tramitar convenios que contribuyan al acceso a la información.
- Conocer la normatividad relacionada para el establecimiento de convenios entre instituciones.



Estrategia. 3.1.4.3.- La institución contemplo ese espacio con anterioridad y por ello ahora se tiene disponible.

Líneas de acción:

- El espacio asignado para este fin se habilitara y le dará mantenimiento continuo y programado a los equipos ya existentes.
- Continuar con el programa de capacitación al personal que atiende alumnos.

Estrategia. 3.1.4.4.- La institución cuenta con la infraestructura de conexión a las redes de información (internet comercial e internet II).

Líneas de acción:

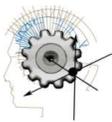
- Difundir a la comunidad tecnológica la forma correcta del uso de internet II.
- Establecer lineamientos y políticas, así como un reglamento del uso de internet II en la institución.

3.4. Objetivo Estratégico 4

Ofrecer una Educación Integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural



Objetivo Específico 4.- Diseñar programas educativos bajo enfoque de desarrollo de competencias profesionales.



Meta 4.1.1.- Lograr que en el 2012, el 70% de los programas educativos del IT de Zacatepec de licenciatura se orienten al desarrollo de competencias profesionales.

Estrategia 4.1.1.1.- Lograr el desarrollo y permanencia de los programas enfocados a competencias.



Líneas de acción:

- Definir un marco jurídico legal a nivel DGEST.
- Integrar un equipo especializado para la atención y seguimiento de al menos un proyecto al programa de competencias.

Estrategia 4.1.1.2.- Contar con un diagnóstico de cada uno de los programas para poder definir su posible incursión en el desarrollo de competencias.

Líneas de acción:

- Definir un mecanismo de retroalimentación para determinar cuáles van hacer las competencias a desarrollar en cada programa.
- Llevar a cabo la Integración total de los programas de estudio al programa de desarrollo de competencias.

Estrategia 4.1.1.3.- Aprovechar el capital humano con que cuenta el sistema.

Líneas de acción:

- Crear un inventario del capital humano con el que cuenta el sistema.
- Organizar al personal con un plan de trabajo definido para la solución de este problema.

Estrategia 4.1.1.4.- Los tecnológicos que cuentan con programas orientados en competencias profesionales lideren el desarrollo de los demás programas.

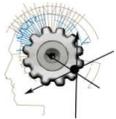
Líneas de acción:

- Integrar un equipo de docentes con experiencia para desarrollar al menos un programa orientado a competencias profesionales.
- Financiar a un 100% el programa a desarrollar.





Objetivo Específico 4.2.- Incrementar los estudiantes que participen en actividades que contribuyan a su formación integral.



Meta 4.2.1.- Para el 2012 lograr que el 65% de los estudiantes participen en actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas.

Estrategia 4.2.1.1.- Impulsar, el desarrollo de las actividades cívicas, culturales y deportivas.

Líneas de Acción:

- Organizar eventos a nivel local, de zona, y nacional con la participación de los estudiantes en las actividades culturales, cívicas y deportivas.

Estrategia 4.2.1.2.- Optimizar el uso de la infraestructura que el instituto posee, así como su equipamiento, en beneficio de la práctica de las actividades cívicas, culturales y deportivas.

Líneas de Acción:

- Administrar el uso de espacios para la práctica de las actividades deportivas, culturales y recreativas.

Estrategia 4.2.1.3.- Fortalecer la planta de promotores deportivos y culturales.

Líneas de Acción:

- Gestionar la asignación de plazas de promotores para la atención de las actividades culturales, deportivas, cívicas y recreativas.

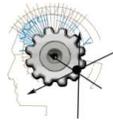
Estrategia 4.2.1.4.- Fortalecer la infraestructura del Tecnológico para ofertar las actividades cívicas, culturales y deportivas.

Líneas de Acción:

- Gestionar ante las autoridades competentes la generación de espacios para las



actividades cívicas, culturales y deportivas.



Meta 4.2.2.- Para el 2012, incrementar del 3% al 30% los estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.

Estrategia 4.2.2.1.- Promover un programa de planeación de actividades relacionadas con emprendedores, creatividad y ciencias básicas.

Líneas de acción:

- Que las áreas académicas generen talleres de emprendedores obligatorios.
- Coordinar entre los departamentos académicos la formación de un comité para dar atención a los proyectos prototipos generados.
- Programar visitas de estudio a congresos, seminarios, conferencias, simposios, etc, para motivar al alumno a participar en los eventos de Creatividad, Emprendedores y de Ciencias Básicas.

Estrategia 4.2.2.2.- Capacitar a los profesores recién contratados en las áreas académicas de ciencias básicas para asesoría en los proyectos prototipos presentados por los alumnos.

Líneas de acción:

- Programar cursos por parte de la academia de Ciencias Básicas para la preparación de profesores, en todas las materias que se imparten en este departamento.
- Mantener los cursos de capacitación al 2012 al cuerpo académico de Ciencias Básicas.

Estrategia 4.2.2.3.- Alumnos preparados y comprometidos a participar en eventos.



Líneas de acción:

- Promover constantemente con profesores y alumnos la participación en eventos de Ciencias Básicas, emprendedores y Creatividad.
- Fomentar un concurso en las áreas de ciencias básicas en el Instituto Tecnológico de Zacatepec, de manera que sirva como plataforma para generar proyectos de Creatividad y motivar a los alumnos a participar en los eventos de ciencias básicas.

Estrategia 4.2.2.4.- Institución de reconocimiento y prestigio a nivel nacional.

Líneas de acción:

- Dar continuidad al programa de mejoramiento del profesorado (PROMED) y extender su operación a la educación superior.
- Intensificar la aplicación de cursos de superación y desarrollo docente.
- Actualizar los planes y programas de estudio y validarlos institucionalmente.



Meta 4.3.1.- Para el 2012, lograr que el 20% de los estudiantes y profesores desarrollen competencias en una segunda lengua.

Estrategia 4.3.1.1.- Promover la importancia del dominio de un segundo idioma.

Líneas de acción:

- Ofrecer conferencias por parte de personal de recursos humanos de industria privada.
- Realizar panel de egresados del ITZ.

Estrategia 4.3.1.2.- Integrar el segundo idioma en los planes de estudio de las carreras del ITZ.



Líneas de acción:

- Gestionar ante dirección general la autorización del idioma inglés como asignatura en cada uno de los planes de estudio de los Institutos Tecnológicos.
- Crear plazas para la enseñanza del idioma inglés.

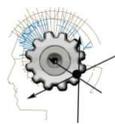
Estrategia 4.3.1.3.- Establecer convenios con instituciones extranjeras para estancias.

Líneas de acción:

- Detectar oportunidades que ofrecen instituciones extranjeras para estudiantes y docentes de América Latina.
- Establecer los convenios correspondientes.



Objetivo Específico 4.4- Fortalecer la vinculación a través del servicio social.



Meta 4.4.1.- Para el 2012, lograr que el 50% de los estudiantes realicen su servicio social en programas de interés público y desarrollo comunitario.

Estrategia 4.4.1.1.- Promover la participación de los estudiantes de servicio social en programas de desarrollo comunitario.

Líneas de acción:

- Identificar áreas de oportunidad dentro del programa de desarrollo comunitario donde participe la comunidad estudiantil.
- Incrementar de un 20% a un 50% alumnado de la importancia del servicio social en lugares de interés social.

Estrategia 4.4.1.2.- Difundir en la sociedad los beneficios que se obtendrán con las acciones del programa de desarrollo comunitario.

Líneas de acción:



- Identificar necesidades de la sociedad para canalizar al menos en un 50% a estudiantes que realicen servicio social.
- Desarrollar programas de desarrollo comunitario que involucre al menos el 50% de nuestros prestadores de servicio social.

Estrategia 4.4.1.3.- Aprovechar la disponibilidad y los conocimientos de los estudiantes que cubren los requisitos para prestar el servicio social.

Líneas de acción:

- Reclutar el 100% de estudiantes que reúnen los requisitos para prestar servicio social.
- Canalizar a los estudiantes a programas de desarrollo comunitario de acuerdo a su perfil.

Estrategia 4.4.1.4.- Aprovechar la disponibilidad y experiencia del personal docente para el desarrollo de los programas de desarrollo comunitario.

Líneas de acción:

- Dar a conocer a todo el personal docente los programas de desarrollo comunitario que demanda la sociedad.
- Integrar al menos el 25% del personal docente a programas de desarrollo comunitario.

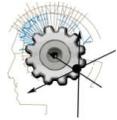


3.5. Objetivo Estratégico 5

Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral



Objetivo Específico 5.- Conformar el Consejo de Vinculación en las instituciones del sistema



Meta 5.1.1.- Para el 2012 se mantendrá en el Instituto Tecnológico de Zacatepec la conformación y operación de su Consejo de Vinculación.

Estrategia 5.1.1.1.- Definir el marco normativo para la operación del Consejo de Vinculación.

Líneas de acción:

- Dar a conocer el marco normativo para la operación e integración del consejo de Vinculación.
- Aplicar el marco normativo en cada Instituto y Centro.

Estrategia 5.1.1.2.- Integrar el consejo de Vinculación en los Institutos Tecnológicos y Centros.

Líneas de acción:

- Identificar e invitar personal comprometido con la acción de vinculación Instituto-Empresa.
- Integrar el Consejo de Vinculación y ponerlo en marcha.

Estrategia 5.1.1.3.- Incrementar el campo de influencia del Instituto Tecnológico en la región con los sectores público y privado.



Líneas de acción:

- Invitar a personal del sector público y privado, para llevar a cabo los objetivos del consejo de Vinculación.
- Integrar el consejo de vinculación con representantes del sector productivo y gubernamental.

Estrategia 5.1.1.4.- Aprovechar el alto sentido de pertinencia de nuestros egresados para promover la participación productiva y competitiva en el mercado laboral.

Líneas de acción:

- Integrar un cuerpo legal que asesore la parte de contratación empresarial y créditos bancario.
- Lograr que el consejo de vinculación influya al menos en el 50% de nuestros egresados en la vinculación con el sector productivo y de servicio.



Meta 5.2.1.- Lograr al 2012, incrementar de 4 a 15 los profesores investigadores del Instituto Tecnológico de Zacatepec que se incorporen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Estrategia 5.2.1.1.- Contar con profesores con perfil deseable de tiempo completo.

Líneas de acción:

- Impulsar a profesores a desarrollar proyectos.
- Impulsar a los profesores a realizar estancias tanto en la industria como en el extranjero.
- Motivar a los docentes a publicar artículos en revistas técnico - científicas.
- Promover la titulación por tesis.

Estrategias 5.2.1.2.- Contar con una revista de publicación técnica.

Líneas de acción:

- Registrar la revista técnica ante las instancias que correspondan.
- Gestionar recursos para la publicación mensual de la revista técnica.



- Motivar a los docentes para que publiquen sus artículos de mayor interés.

Estrategia 5.2.1.3.- Cumplir con los requisitos para ingresar al SNI que solicitan CONACYT y DGEST.

Líneas de acción:

- Dar a conocer el documento indicativo y normativo de investigación que rige en la DGEST y el CONACYT.
- Dar seguimiento a los lineamientos y plantear estrategias de trabajo para cubrir el déficit de requerimientos.

Estrategia 5.2.1.4.- Impulsar la incorporación de docentes con plazas de tiempo parcial al claustro y al consejo de posgrado.

Líneas de acción:

- Participar en convocatorias internas.
- Promover a docentes de tiempo parcial a docentes de tiempo completo.

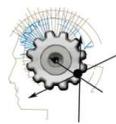
Estrategias 3.2.1.5.- Gestionar plazas de tiempo completo del tipo docente investigador.

Líneas de acción:

- Gestionar los cambios correspondientes ante la DGEST.
- Contratar nuevos docentes investigadores para los diferentes programas.



Objetivo Específico 5.3- Implementar programas de seguimiento de egresados.



Meta 5.3.1.- Lograr al 2012, operar el procedimiento técnico-administrativo para dar seguimiento al menos del 70% de los egresados de esta Institución.

Estrategia 5.3.1.1.- Contar con un procedimiento técnico administrativo para llevar a cabo el seguimiento de egresados del IT de Zacatepec.

Líneas de acción:

- Desarrollar un procedimiento que permita llevar a cabo el seguimiento de los egresados del IT de Zacatepec.
- Implantar un procedimiento que permita llevar a cabo el seguimiento de los egresados del IT de Zacatepec.

Estrategia 5.3.1.2.- Contar con una metodología clara que regule la información sobre el seguimiento de egresados.

Líneas de acción:

- Desarrollar una metodología que garantice la operación del procedimiento técnico administrativo para el seguimiento de egresados.
- Implantar una metodología que garantice la operación del procedimiento técnico administrativo para el seguimiento de egresados.

Estrategia 5.3.1.3.- Aprovechar la relación existente de trabajadores egresados de la institución para fortalecer la comunicación con egresados posicionados en los sectores productivos públicos y privados.

Líneas de acción:

- Lograr el compromiso del 100% de los trabajadores egresados del IT de Zacatepec para participar en el programa de seguimiento de egresados
- Formar una asociación de egresados.

Estrategia 5.3.1.4.- Aprovechar el posicionamiento de las carreras que se encuentran en el mercado laboral.

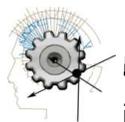
Líneas de acción:

- Realizar al menos un encuentro de egresados por año
- Hacer un estudio de egresados en las carreras mejor posicionadas en el mercado laboral





Objetivo Específico 5.4- Promover el registro de la propiedad intelectual.



Meta 5.4.1.- Para el 2012, obtener un registro de propiedad intelectual.

Estrategia 5.4.1.1.- Lograr financiamiento para destinar recursos a proyectos susceptibles de patentar.

Líneas de acción:

- Gestionar los recursos financieros necesarios ante instituciones públicas y/o privadas para lograr el registro de patente.
- Tramitar el registro de una patente.

Estrategia 5.4.1.2.- Lograr el apoyo para la gestoría del proceso de registro de patente.

Líneas de acción:

- Lograr un acuerdo de colaboración con una institución pública o privada que apoye en el trámite de registro de una patente.
- Tramitar ante el IMPI el registro de una patente.

Estrategia 5.4.1.3.- Aprovechar la generación de proyectos presentados en eventos de creatividad y emprendedores.

Líneas de acción:

- Lograr que al menos un proyecto de innovación cumpla con los requisitos del registro de patente.
- Promover en la base estudiantil la participación en la generación de proyectos de creatividad y emprendedores.

Estrategia 5.4.1.4.- Aprovechar los trabajos de investigación que se desarrollan en la institución.

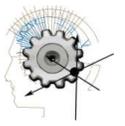


Líneas de acción:

- Hacer un inventario de los proyectos generados dentro del plantel.
- Capacitar a investigadores y alumnos en referencia a las cuestiones normativas para el registro de patentes.



~~Objetivo Específico 5.5- Construir el modelo de incubación de empresas.~~



Meta 5.5.1.- Lograr al 2012, tener incubada al menos 1 empresa en el Instituto Tecnológico de Zacatepec.

Estrategias 5.5.1.1.- Promover en la institución la adopción del modelo de incubadoras del SNEST.

Líneas de acción:

- Dar a conocer a la base tecnológica el modelo de incubadora de empresas del SNEST.
- Aplicar el modelo de incubadoras de empresas del SNEST.

Estrategia 5.5.1.2.- Analizar el modelo del SNEST y la efectividad de los resultados esperados.

Líneas de acción:

- Elaborar un diagnóstico del modelo de incubadoras del SNEST.
- Elaborar una propuesta de mejora al modelo de incubadoras del SNEST.

Estrategia 5.5.1.3.- Aprovechar el capital humano e intelectual del personal docente y alumnos del Instituto.

Líneas de acción:

- Elaborar un programa de capacitación con relación al modelo de incubadoras del SNEST.



- Elaborar un programa de implementación del modelo de incubadoras del SNEST.

Estrategia 5.5.1.4.- Lograr el compromiso directivo en la adopción del modelo de incubadoras del SNEST.

Líneas de acción:

- Exponer el plan de trabajo y su validación.
- Medir los resultados del plan de trabajo.

3.6. Objetivo Estratégico 6

Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas



Objetivo Específico 6.1.- Fomentar la participación de los Institutos Tecnológicos y Centros de Enseñanza en la integración del Programa de Fortalecimiento Institucional.



Meta 6.1.1.- Al 2012 el Instituto Tecnológico de Zacatepec mantendrá su participación en la integración de su Programa de Fortalecimiento Institucional.

Estrategia 6.1.1.1. Conocer y difundir todos los requisitos a cubrir en las convocatorias que permitan la participación en programas estatales o federales y que a su vez puedan fortalecer la institución.



Líneas de acción:

- Solicitar ante DGEST la información correspondiente de dichos programas.
- Difundir los requisitos de las convocatorias en los diferentes medios y niveles de la institución.

Estrategia 6.1.1.2.- Elaborar un programa de fortalecimiento institucional.

Líneas de acción:

- Formar comisiones para la elaboración.
- Control y seguimiento de la elaboración del programa.

Estrategia 6.1.1.3. Aplicar el programa en la institución.

Líneas de acción:

- Formar comisiones que realicen y fortalezcan el programa.
- Dar seguimiento al cumplimiento del programa.

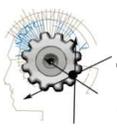
Estrategia 6.1.1.4.- Analizar los resultados y retroalimentar a la institución.

Líneas de acción.

- Obtener la información en forma adecuada y fidedigna.
- Comparar y validar los resultados obtenidos.



Objetivo Específico 6.2.- Fortalecer la integración, gestión y evaluación institucional, así como la transparencia y rendición de cuentas.



Meta 6.2.1.- Al 2012, el Instituto Tecnológico de Zacatepec, continuara presentando anualmente su Informe de Rendición de Cuentas.

Estrategia 6.2.1.1.- Promover una cultura de gestión de la información para recabar las



necesidades de datos y estadísticas requeridas de cada una de las áreas del Instituto Tecnológico de Zacatepec para dar cumplimiento a esta obligación de rendición de cuentas.

Líneas de acción:

- Concientizar constantemente sobre la importancia de la relación interdepartamental y la entrega oportuna de la información solicitada.
- Establecer en reunión de jefes de departamento las razones por las cuales se dificulta generar la información acerca del trabajo que se realizan en sus áreas.
- Establecer un mecanismo de retroalimentación que automatice la entrega de información, estadísticas y datos hacia las subdirecciones correspondientes para su Vo. Bo. y posterior canalización al Departamento de Comunicación y Difusión.

Estrategia 6.2.1.2- Incorporar las tecnologías de la información en el proceso de elaboración y difusión del Informe de Rendición de Cuentas.

Líneas de acción:

- Capacitar al personal de la oficina de difusión escrita en el manejo de software especializado en el diseño editorial y compilación electrónica.
- Poner a disposición de la sociedad la versión electrónica del Informe de Rendición de Cuentas en la página oficial del Instituto Tecnológico de Zacatepec no más de cinco días hábiles a su presentación a la comunidad tecnológica y sociedad en general.

Estrategia 6.2.1.3.- Establecer por normatividad el periodo en el cual debe presentarse el Informe de Rendición de Cuentas a la comunidad tecnológica y sociedad en general.

Líneas de acción:

- Consultar con la Dirección General de Educación Superior Tecnológica el periodo en el cual debe presentarse el Informe de Rendición de Cuentas para el próximo año.
- Incluir en el Calendario Escolar de Actividades del Instituto Tecnológico de



Zacatepec el evento de presentación del Informe de Rendición de Cuentas.

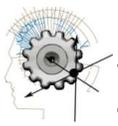
Estrategia 6.2.1.4.- Instaurar el contenido que debe incluir el informe de rendición de cuentas a fin de prever las necesidades de información y prepararla para su presentación.

Líneas de acción:

- Determinar la información que debe incluirse en el Informe de Rendición de Cuentas de cada uno de los departamentos.
- Programar reuniones de trabajo para dar a conocer a los jefes de departamento la información requerida de sus áreas y la entrega de la misma.



Objetivo Específico 6.3- Fortalecer la capacitación al personal directivo de apoyo y asistencia a la educación



Meta 6.3.1.- Lograr al 2012, que el 85% de los directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación, participen en cursos de capacitación y desarrollo, dentro de la institución.

Estrategia 6.3.1.1.- Fomentar la capacitación y el desarrollo de directivos, funcionarios docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación.

Líneas de acción:

- Desarrollar un Programa Integral de Formación y Desarrollo de Directivos y Funcionarios Docentes basado en un análisis de detección de necesidades.

Estrategia 6.3.1.2.- Fortalecer la infraestructura y equipamiento destinados a la capacitación de directivos, funcionarios docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación.

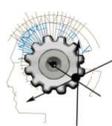


Líneas de acción:

- Gestionar la autorización de fondos destinados a la construcción y/o remodelación de la infraestructura para espacios destinados exclusivos para capacitación.
- Gestionar la adquisición de equipo de apoyo para la impartición de los cursos de capacitación.
- Gestionar mayor presupuesto para llevar a cabo los cursos de capacitación.

3.7 Temas transversales

Infraestructura



Meta. I.1. Al 2012 se mantendrá la elaboración al 100% del plan maestro de desarrollo y consolidación de la infraestructura educativa de la institución.

Estrategia. I.1.1. Se documentaran las principales necesidades de construcción, mantenimiento y equipamiento del ITZ.

Líneas de acción:

- Elaborar un diagnóstico en materia de construcción, mantenimiento y equipamiento del ITZ a fin de conocer la situación actual.
- Se priorizaran las necesidades de infraestructura en base al impacto institucional.

Estrategia. I.1.2 Gestionar la asignación de recursos apoyándonos en las instancias, municipales, estatales y federales.

Líneas de acción:

- Elaborar programas enfocados a la adquisición de recursos de dichas instancias.
- Promover la obtención de recursos (convenios) mediante la prestación de servicios técnicos al exterior.



Estrategia. 1.1.3 Se cuenta con espacio suficiente para cualquier cambio en la infraestructura institucional.

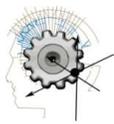
Líneas de acción:

- Se cuenta con el equipo adecuado para poder contribuir a cualquier cambio que se proyecte dentro de la infraestructura institucional.
- Se cuenta con el personal y la experiencia necesaria para poder contribuir a cualquier cambio que se proyecte dentro de la infraestructura institucional.

Estrategia. 1.1.4 Se promoverá dentro de la infraestructura existente el caso de algunas edificaciones que estructuralmente permitan la ampliación mediante la construcción de otros niveles.

Líneas de acción:

- Coadyuvar a la elaboración de los estudios necesarios para la realización de las ampliaciones.
- Coadyuvar a la elaboración de los proyectos necesarios para la realización de las ampliaciones.



Meta. 1.2 A partir del 2009 y al 2012 el Instituto Tecnológico de Zacatepec realizara anualmente un diagnostico de su infraestructura educativa general.

Estrategia. 1.2.1. Conocer los requerimientos mínimos necesarios para poder readaptar la infraestructura educativa a las necesidades generales de la institución.

Líneas de acción:

- Tramitar ante Obras Publicas, la Secretaría de Educación y demás instancias que correspondan; para conocer los requerimientos mínimos a cubrir dentro de la institución.
- Recabar las experiencias de instituciones educativas que hayan aplicado cambios sustanciales en su infraestructura.



Estrategia. 1.2.2 Gestionar los recursos necesarios para poder readaptar la infraestructura educativa.

Líneas de acción:

- Elaborar un programa especial para la gestión de los recursos necesarios ante las instancias correspondientes para la readaptación de la infraestructura educativa de acuerdo a las necesidades actuales.
- Considerar un apartado del presupuesto anual de la institución para coadyuvar a este fin.

Estrategia. 1.2.3 Se cuenta con los espacios suficientes para readaptar la infraestructura educativa a las necesidades actuales.

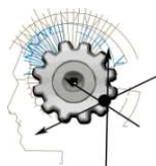
Líneas de acción:

- Coadyuvar a la elaboración de los estudios necesarios para la realización de las ampliaciones en apoyo este proyecto.
- Elaboración de un programa para realizar la distribución correcta de los espacios asignados a este fin.

Estrategia. 1.2.4. Diagnosticar la infraestructura educativa actual para conocer hasta que punto se cubre las necesidades de los alumnos.

Líneas de acción:

- Mantener actualizada dicha infraestructura actual.
- Promover el crecimiento de la infraestructura a favor de los alumnos.





Conclusiones del Instituto Tecnológico de Zacatepec

Con casi 50 años de presencia y prestigio en el Estado de Morelos, el Instituto Tecnológico de Zacatepec ha sido un factor determinante en el impulso de educación superior equitativa, con cobertura y calidad, y por ende, elemento coadyuvante en el desarrollo tecnológico, industrial y de capital intelectual de la región y del país.

Como parte del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica se contribuye al propósito general de fomentar el desarrollo Nacional, Regional y Estatal, formando profesionistas de clase mundial.

En el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico de Zacatepec se consideraron los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo de Morelos, así como en los Programas Sectorial de Educación Federal y Estatal. De la misma forma se delinearon para este programa la Misión, Visión y Valores institucionales para estar en congruencia con la visión del país y de nuestro propio sistema.

Con la conciencia de la importancia que tiene el PIID para la concreción de los objetivos establecidos en los próximos años, en su elaboración se integro personal de todas y cada una de las áreas funcionales de la institución, quienes con sus aportaciones enriquecieron el contenido de este documento bajo el enfoque de que la planeación debe ser flexible y dinámica, dos características inherentes a nuestros tiempos.

Se puede concluir que el Instituto Tecnológico de Zacatepec ha establecido su rumbo de acción siguiendo las líneas que forman parte de un programa integral y nivel nacional de educación superior.



Su contribución se enfoca en la gestión de un proceso educativo normado bajo estándares de calidad que garantice que los procesos estén orientados a la cobertura de las necesidades que faciliten un aprendizaje efectivo de los estudiantes y el desarrollo de una filosofía de actualización continua como profesionistas.

A través de la acreditación de las carreras se da fe que como Institución Educativa se tiene la capacidad de generar profesionistas acordes a las necesidades de la sociedad bajo programas de estudios vanguardistas y pertinentes.

Todo lo anterior, dentro de un marco internacional que fluya en todos los sentidos: alumnos y egresados viviendo la experiencia intercultural; docentes participando en redes de investigación e intercambios de colaboración que fortalezcan su practica en el aula; empresas nacionales e internacionales vinculados activamente con la institución, por mencionar algunos.

De esta manera, se seguirá cumpliendo con la misión que como Instituto Tecnológico de Zacatepec tenemos la obligación de proporcionar a la sociedad.

